

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL



MUSEOS Y MEMORIALES: OTRAS CULTURAS, OTROS ESPACIOS

MARISA GONZÁLEZ DE OLEAGA Y MARIANA STOLER, EDS.
N. 24/2024

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

MUSEOS Y MEMORIALES: OTRAS CULTURAS, OTROS ESPACIOS

Eds. Marisa González de Oleaga y Mariana Stoler

- Otras memorias, otros espacios** 391-397
Marisa González de Oleaga y Mariana Stoler
- El “Síndrome Nagasaki”: Museos, poscolonialismo y luchas subalternas** 399-427
Emiliano Abad García
- Otros lugares, otras culturas: Memorias subalternas en Argentina** 429-455
Marisa González de Oleaga, Roraima Estaba Amaiz y María Silvia Di Liscia
- Los museos locales en la construcción de una historia de participación colectiva. El Museo Histórico de Zárate (Buenos Aires, Argentina)** 457-476
Sergio Daniel Robles
- Desmontando sentidos comunes sobre el Stronismo. La narrativa del Museo Virtual MEVES, Memoria y Verdad sobre el Stronismo** 477-492
Mariana Stoler
- Reinhumaciones y memoriales de líderes históricos como metáforas de las transiciones en España y Chile** 493-552
Paloma Aguilar Fernández, Valentina Infante-Batiste y Guillermo León Cáceres
- Intervención monumental en Chile: Museos vivos en tiempos de movilización social** 553-572
Manuela Badilla

Portada: *El cacique Santiago Chara en el Museo Autónomo de Gestión Indígena de Punta Querandí.* Fotografía de Omar Bogado.

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

REINHUMACIONES Y MEMORIALES DE LÍDERES HISTÓRICOS COMO METÁFORAS DE LAS TRANSICIONES EN ESPAÑA Y CHILE

Reburials and Memorials of Historical Leaders as Metaphors for Transitions in Spain and Chile

PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ

Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

paguilar@poli.uned.es

<http://orcid.org/0000-0002-6416-0463>

VALENTINA INFANTE-BATISTE

COES & VioDemos, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

vinfant1@uc.cl

<https://orcid.org/0000-0002-7206-0278>

GUILLERMO LEÓN CÁCERES

Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

guillermoleoncaceres@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0003-1524-8159>

Recibido: 21 de octubre de 2023

Aceptado: 9 de septiembre de 2024

<https://doi.org/10.7203/KAM.24.27550>

N. 24 (2024): 493-552. ISSN: 2340-1869

RESUMEN: Los memoriales dedicados a las víctimas de violaciones de derechos humanos han sido abundantemente analizados en contextos de justicia transicional. En este artículo se estudia un tipo de memorial que ha recibido escasa conceptualización teórica y poca atención empírica: el “memorial funerario”. Situados en cementerios, estos memoriales ocupan un espacio intermedio entre la vida y la muerte, lo que les confiere un componente emocional y los dota de unos rasgos característicos de gran relevancia. Los memoriales funerarios sirven como espacios de negociación entre elementos religiosos, políticos y cívicos, y actúan como lugares de movilización, conflicto y encuentro. La presencia de restos humanos en ellos subvierte, de forma inequívoca, la lógica dictatorial de negación, ocultación y humillación de las víctimas. En la presente investigación hemos seleccionado seis memoriales funerarios edificados para albergar los restos de líderes históricos españoles y chilenos. Estos lugares de homenaje nos hablan con elocuencia del tipo de transición y de la sensibilidad de las nuevas democracias hacia las políticas de memoria y justicia transicional. Los memoriales funerarios no sólo honran a las figuras históricas, sino que también reflejan el compromiso de las sociedades actuales con la verdad, justicia y reparación en contextos post-dictatoriales.

PALABRAS CLAVE: Memoriales funerarios, memorialización, políticas de memoria, justicia transicional, movilización, lugares de memoria, transición a la democracia.

ABSTRACT: Memorials dedicated to victims of human rights violations have been extensively analyzed within transitional justice contexts. This article explores a type of memorial that has received limited theoretical conceptualization and little empirical attention: the “funerary memorial.” Located in cemeteries, these memorials occupy an intermediary space between life and death, which gives them an emotional component and endows them with distinctive features of great significance. Funerary memorials serve as spaces for negotiating religious, political, and civic elements, and act as sites of mobilization, conflict, and encounter. The presence of human remains within them unequivocally subverts the dictatorial logic of denial, concealment, and humiliation of the victims. In this study, we have selected six funerary memorials built to house the remains of historical leaders from Spain and Chile. These sites of tribute eloquently reflect the type of transition and the sensitivity of new democracies toward memory politics and transitional justice. Funerary memorials not only honor historical figures but also reflect contemporary societies’ commitment to truth, justice, and reparation in post-dictatorial contexts.

KEYWORDS: Funerary Memorials, Memorialization, Memory Politics, Transitional Justice, Mobilization, Sites of Memory, Transition to Democracy.

INTRODUCCIÓN¹

El estudio de los memoriales es objeto de atención por parte de la literatura académica desde hace décadas. Ahora bien, los estudiosos de la memoria social han **tendido a centrar su atención en los memoriales “no funerarios”, que suelen tener carácter profano o secular. En este artículo nos interesan los “memoriales funerarios”** por una serie de singularidades que los hacen particularmente interesantes. Se encuentran en camposantos, zonas liminales que los conectan directamente con el trauma y el duelo. La presencia de restos les otorga una carga emocional mucho mayor que a los memoriales que se ubican en los entornos urbanos. Y su uso está sujeto a una serie de limitaciones, legales o simplemente morales, sobre lo que se puede hacer y representar allí. Nos referimos a unas normas y códigos de conducta diferentes que, en principio, los debería proteger de la vandalización que, en el caso **de estos memoriales, se suele denominar “profanación”.**

Estos memoriales también permiten posibilidades de acción distintas ligadas a los rituales fúnebres. La mera presencia de restos expone, de forma inapelable, los **crímenes que se negaron u ocultaron. En general, suelen ser lugares “vivos”,** ya que las visitas periódicas —en fechas seculares o religiosas— suelen ser más propicias que en memoriales no funerarios, los cuales, con el tiempo, pueden dejar de congregarse a personas a su alrededor e incluso llegar a pasar desapercibidos. Dichas visitas no sólo facilitan el duelo, sino que también sirven para el encuentro y organización de acciones colectivas, y no sólo de los familiares, ya que a menudo se convierten en espacios de conmemoración y reivindicación que trascienden a las víctimas allí enterradas. Laqueur (1983, 2011, 2015) ha estudiado, desde un punto de vista antropológico y de historia cultural, la importancia de los funerales y el tratamiento del cadáver, destacando el papel que ambos desempeñan en la conformación de la comunidad, de su memoria y de las acciones colectivas que favorecen la cohesión social. El autor plantea que, a lo largo de la historia y de manera transversal en todas las sociedades, la forma de relacionarse con los cuerpos sin vida es un proceso muy relevante culturalmente, ya que alrededor de él se aglutina la sociedad y se generan

¹ Este texto se vio enriquecido gracias a las preguntas, comentarios y sugerencias de los participantes en los dos coloquios internacionales: “Museos, Trauma y Transmisión de Memoria. UNED, 29–30 de mayo, 2023”; y “Construir, renovar y destruir monumentos. Identidades nacionales y movimientos transnacionales”. Casa de Velázquez. Madrid, 16 de febrero de 2024. Agradecemos a sus organizadores que nos invitaran a presentar distintas versiones de este texto y, muy especialmente, a Marisa González de Oleaga por habernos animado a participar en este número monográfico. También estamos en deuda con las personas que, con gran generosidad, nos proporcionaron documentación y aceptaron ser entrevistadas para esta investigación. Todas las citas en inglés han sido traducidas por los autores. Una versión reducida de algunas de esas ideas se ha publicado en la revista *Mélanges de la Casa Velázquez*: “Funerales y memoriales de líderes históricos en las transiciones española y chilena” (52-2, 2024).

rituales y ceremonias que armonizan códigos sociales compartidos. En este sentido, los cadáveres y la muerte son mucho más que hechos biológicos; también son construcciones culturales ya que continúan teniendo una vida social que impacta en la comunidad a lo largo del tiempo (2015). Laqueur (2011) nos propone analizar la muerte no como un hecho puntual, sino como un proceso rodeado de símbolos, significados, elementos culturales, actividades y ritos. Esta perspectiva nos invita a analizar los memoriales funerarios como espacios, no sólo de duelo, sino de construcción de comunidad, siendo reflejo, además, de las vicisitudes histórico-políticas de las transiciones de España y Chile.

En este artículo analizamos las ceremonias fúnebres, la movilización que generan y la erección de memoriales funerarios dedicados a líderes históricos españoles y chilenos². Estos, en ocasiones, tuvieron rasgos monumentales, mientras que otras veces fueron poco más que mausoleos al uso o, incluso, sencillas sepulturas. Nuestro propósito es demostrar la relevancia de este tipo de memoriales en sociedades marcadas por traumas históricos. Cuando las víctimas son personalidades célebres del período democrático previo a las dictaduras, como ocurre en esta investigación³, los memoriales nos hablan del tipo de transición y de la sensibilidad del nuevo régimen hacia las políticas de memoria y justicia transicional.

A pesar de que tratamos con líderes históricos es incuestionable que su memoria, por haber sido ellos objeto de represión, ocultación o exilio, fue marginada bajo la dictadura, por lo que incluso se podría llegar a considerar subalternizada⁴. Al fallecer, o bien no recibieron un tratamiento acorde a su relevancia histórica, o bien sí fueron objeto de homenaje, pero fuera de las fronteras de su país. Los restos de muchos otros líderes no pudieron ser trasladados, y su recuerdo, cuando no ha sido cultivado y, además, se encuentra desprovisto de lugares de homenaje alrededor de los cuales congregarse, se ha ido diluyendo con el tiempo.

Las repatriaciones, inhumaciones, funerales y homenajes reflejan los difíciles equilibrios que suelen caracterizar a las incipientes democracias. Por un lado, la legitimidad de los nuevos regímenes obligaba a marcar una cesura entre el pasado y el presente; por otra, había una demanda social y política, no igualmente articulada en ambos países, de rendir tributo a los represaliados por las dictaduras y ofrecer reconocimiento a los líderes asesinados o victimizados de diversas maneras. Pero también existía la necesidad de preservar la estabilidad de las todavía frágiles democracias, evitando todo lo que pudiera contribuir a socavarlas. Por todo ello,

² Recomendamos la lectura del estudio pionero de Jesús Casquete y Rafael Cruz (2009), y del más reciente de Pierre Géral y Pedro Rújula (2023) sobre el carácter político de los rituales mortuorios.

³ Con la única excepción del caso de Alfonso XIII, que se incluye para subrayar el contraste con el de Niceto Alcalá-Zamora.

⁴ Aunque, desde luego, sólo en un sentido político. Agradecemos esta sugerencia a Marisa González de Oleaga.

tanto en España como en Chile se procuró evitar que determinados elementos de tipo simbólico protagonizaran los funerales y se hizo lo imposible para que todo transcurriese con moderación y sin estridencias.

CONSIDERACIONES ANALÍTICAS

Reflexiones teóricas

El marco teórico general que utilizamos para enmarcar nuestra investigación se inspira tanto en los estudios sobre memoria social, como en aquellos centrados en los memoriales. En el ámbito de la sociología de la memoria, Jan Assmann (1995) identifica dos dimensiones: la “memoria comunicativa”, que se refiere a la memoria hablada y espontánea transmitida de generación en generación, y la “memoria cultural”, que abarca las formas concretas de la memoria, incluyendo elementos materiales o lugares que hacen que la memoria se constituya en un fenómeno visible a través de “marcas simbólicas” (Jelin & Langland, 2003).

Dentro de la memoria cultural, un concepto clave es el de “lugar de memoria”, introducido por Pierre Nora (1989), referente clave en el estudio de la memoria desde la década de los 80. Los “lugares de memoria” son sitios físicos o simbólicos que cumplen un papel crucial en la conservación y transmisión de la memoria colectiva, especialmente en las sociedades contemporáneas europeas. Nora plantea que las sociedades modernas han perdido su vínculo orgánico (espontáneo) con el pasado y sus tradiciones, y esta situación los ha empujado a crear lugares de memoria ficticios para mantener viva la ilusión de ese vínculo. Hoy en día, esta apreciación ha sido cuestionada por algunos autores que plantean que los lugares de memoria no son síntoma de la pérdida de una identidad sino, al contrario, de la fuerza que esa identidad ha adquirido en la sociedad actual, lo que se traduce, precisamente, en la creación de lugares de memoria (Assmann, 1995: 128).

Otro concepto fundamental, y directamente relacionado con nuestro objeto de estudio, es el de “memorial”, que suele confundirse con el de “monumento”, por lo que es necesario establecer algunas clarificaciones. Los memoriales se definen como formas físicas que tienen el objetivo deliberado de conmemorar la memoria de las víctimas de la represión y de los defensores de los derechos humanos. Dentro de esta categoría, se encuentran elementos como placas memoriales, esculturas y conjuntos memoriales (Seguel, 2019). Hoy en día, los memoriales cumplen varias funciones en contextos de justicia transicional, incluyendo la elaboración del duelo, la reparación simbólica y la educación pública sobre los derechos humanos. En resumen, los memoriales se han convertido en espacios importantes para reflexionar sobre el pasado y promover la reconciliación en sociedades afectadas por conflictos

traumáticos (Stern & Winn, 2016: 322). Hite (2012), en su estudio sobre la memorialización del pasado reciente en España y Chile, plantea que el fuerte debate que se origina a partir de la creación y mantenimiento de “memoriales” a víctimas de las dictaduras es el mejor ejemplo de su vínculo con memorias “vivas” (frente a las connotaciones de los “lugares de memoria” de Nora), las cuales, con frecuencia, generan profusión de disputas y conflictos, aunque también sinergias ciudadanas y encuentros sociales en torno a la necesidad del “nunca más.”

En contraste, los “monumentos” son, usualmente, contruidos desde instancias oficiales y tienen, en su mayoría, el objetivo de glorificar a alguien o algún evento histórico (muchas veces vinculado con la construcción del Estado nación). Mientras los monumentos celebran el poder y borran otras representaciones posibles, los memoriales tienen un carácter menos ostentoso y pueden proporcionar marcos de **movilización política a grupos subalternos** (Achugar, 2003: 206). Por ejemplo, “los memoriales «nunca olvidan para recordar» (constantemente evocan recuerdos no resueltos), mientras que los monumentos «constantemente olvidan para recordar» (**suprimen recuerdos no resueltos**)” (Wilson, 2007: 123–125). Los memoriales ponen su foco en las memorias afligidas, alejadas de las narrativas del poder, mientras que los monumentos tienden a resaltar la memoria nacional y heroica. Asimismo, los memoriales surgen de iniciativas particulares y buscan ayudar a las familias de las víctimas a hacer su duelo de manera íntima y, al mismo tiempo, compartida, lo que contrasta con los monumentos que buscan generar sentimientos de exaltación y orgullo.

Los memoriales no están necesariamente ubicados en los lugares físicos donde ocurrieron los eventos recordados. Muchos surgieron como resultado de la Primera Guerra Mundial y, aunque se centraron en el heroísmo, la glorificación militar y el sacrificio por la patria, también comenzaron a incluir elementos de duelo y dolor asociados al conflicto. Estos memoriales, según Winter (2014), no representaron una ruptura drástica con los modelos del siglo XIX, pero marcaron el inicio de una transformación en la representación del trauma. Este cambio se hizo aún más evidente después de la Segunda Guerra Mundial, especialmente a partir del “boom memorial” de la década de 1980, cuando surgió un fuerte interés en memorializar el Holocausto. Los memoriales de este período se apartaron de la glorificación nacionalista y figurativa, y se centraron en eventos dolorosos y negativos, como genocidios y guerras civiles, que comenzaron a ser representados de manera más bien abstracta. El enfoque en el trauma colectivo y el dolor se reflejó en los diseños y las formas de estos memoriales, marcando un nuevo paradigma en la memorialización (Young, 1993).

Según Young (1993), un memorial es, al mismo tiempo, materialidad, *performance*, práctica y significado. El autor argumenta que los memoriales son espacios públicos donde las personas se reúnen para crear un pasado común y compartido, convirtiéndolos en lugares de encuentro, debate y construcción de memorias. Es en ellos donde se llevan a cabo ritos y conmemoraciones que demuestran su poder performativo. En sociedades que deben lidiar con la memoria de procesos traumáticos, la memorialización ritual se convierte en un imperativo social y ético para “elaborar” y sanar las heridas históricas (Jelin & Langland, 2003). Estas dos dimensiones, lo físico y lo ritual, están entrelazadas, lo que significa que los memoriales están en constante evolución en términos de su significado y simbolismo. Siguiendo a Jelin y Langland (2003: 11), los memoriales son espacios materiales que, a través de la acción de grupos humanos y la repetición de rituales conmemorativos, se convierten en “vehículos” para la memoria. En este sentido, el significado último de un memorial nunca está completamente cerrado, ya que puede variar según el grupo social que lo observa y el contexto sociohistórico en el que se encuentra. Por lo tanto, estos lugares están siempre sujetos a interpretaciones complejas y variadas que se transforman a través del tiempo (Sather-Wagstaff, 2011; Sevchenko et al., 2010; Williams, 2007: 5). De hecho, y siguiendo a Huyssen (1995, 2003), Viejo-Rose (2011) considera los memoriales como “palimpsestos” que reflejan distintos significados a lo largo del tiempo, generando conflictos y luchas por las narrativas que distintos grupos desean expresar.

En muchas sociedades, especialmente a partir de la década de los 90, las conmemoraciones públicas de conflictos pasados se han convertido en un punto crítico de debate político. Estas iniciativas, que a menudo surgen de la sociedad civil, pueden obtener respaldo estatal o de organizaciones no gubernamentales. Tanto la sociedad civil como los Estados han comprendido la importancia de la memorialización como parte de las políticas de justicia transicional, que buscan hacer frente a los pasados traumáticos y reforzar medidas como la reparación simbólica de las víctimas y las garantías de no repetición (Hite & Collins, 2009). En este contexto, los memoriales han experimentado un auge significativo en países como Argentina o Chile, donde las víctimas de las dictaduras han pasado a ser protagonistas del discurso público sobre el pasado (Olick, 2007).

Como ya hemos anticipado, en este texto hemos analizado la idea de “memorial funerario”, que es un subtipo de memorial, pero no hemos seleccionado los memoriales colectivos realizados por familiares de víctimas de violaciones de derechos humanos⁵, sino los edificados en honor a líderes históricos a quienes,

⁵ Sobre estos hemos escrito otro texto conjunto titulado “Funerary memorials in Spain and Chile for victims of the dictatorships: Sites of memory, mobilization and revindication in cemeteries” (de próxima publicación en la revista *History&Memory*).

durante mucho tiempo, se les negó el entierro y el duelo con honores en su tierra natal. Al retornar la democracia, se pudieron trasladar los restos de algunos de ellos y construirles memoriales funerarios que fueron el epicentro de ceremonias y reivindicaciones.

Los memoriales funerarios se inscriben dentro de la conceptualización del memorial como espacio de memorias alternativas, de duelos y de reencuentros (Hite & Badilla Rajevic, 2019). Son también, como plantea Doss (2008: 9), espacios de introspección y de “comunión”. Tienen una conexión muy fuerte con los ritos funerarios de los familiares de las víctimas y de todos aquellos que se opusieron a sus dictaduras respectivas. Se encuentran dentro de los cementerios y casi siempre contienen restos humanos. Los cementerios son “lugares «sagrados» [...]. Están tallados en el medio ambiente y están separados de los espacios profanos” (Vanderstraeten, 2014: 457). En este sentido, además de las funciones generales de los “memoriales”, los “memoriales funerarios” también cumplen una función particular relacionada con el duelo y el *closure*. Son, sin duda, lugares de conexión excepcionalmente profunda con las víctimas y con la comunidad, y de ritos periódicos como las procesiones y las ceremonias religiosas. Hay que tener en cuenta que, si bien hoy en día muchos “camposantos” —obsérvense las connotaciones del término— han adquirido carácter civil, tradicionalmente se han considerado como lugares “sagrados”, lo que con frecuencia genera prácticas religiosas o, cuando menos, trascendentales mucho más evidentes que las que se observarían en un lugar profano (por ejemplo, en una plaza cívica) (Vanderstraeten, 2014: 457). Adicionalmente, para quienes se opusieron a dictaduras o totalitarismos, o para quienes fueron sus víctimas, los cementerios tienen generalmente una doble significación: son lugares sagrados (o cuasi sagrados), pero, al mismo tiempo, son también espacios que invocan de forma muy directa la propia existencia de la represión.

Los cementerios son zonas liminales ya que, cuando se traspasan, las personas y las cosas experimentan transformaciones importantes, pero sutiles. Por ello, el hecho de que los memoriales funerarios se hallen allí les otorga algunas particularidades. Por un lado, se encuentran en lugares cerrados, habitualmente tienen guardias o cuidadores, y muchas veces están sujetos a horarios de visita. Adicionalmente, están constreñidos por las reglas —bien escritas, bien consuetudinarias— que gobiernan esos espacios y por determinados códigos de conducta. Además, el hecho de que los memoriales estén en cementerios impone ciertos límites sobre las formas de representación que pueden utilizarse. El respeto ancestral hacia los muertos y el peso de la simbología tradicional en estos lugares es apabullante. Es decir, según las normas sociales predominantes en cada contexto, podrán usarse unos símbolos y no

otros, aunque es evidente que, en los últimos años, algunos memoriales funerarios han acabado derribando fronteras estéticas y simbólicas antes unimaginables. Todos estos rasgos, sin duda, les otorgan una protección especial frente a otros memoriales que se ubican en el espacio público, aunque, como veremos, tampoco los convierte en lugares inexpugnables. De hecho, los códigos penales de la mayoría de los países recogen como delito la profanación de tumbas.

Otra característica particular de los memoriales funerarios tiene que ver con la organización del espacio en el que se encuentran. Los cementerios deben respetar la distribución en parcelas y tener en cuenta las limitaciones que supone el hecho de que estén rodeados de muros. Aquí, entonces, la competencia por el espacio es muy superior a la que se establece extramuros, esto es, en lugares abiertos, ya que en estos no hay tantas restricciones como en el perímetro de un camposanto. Un rasgo distintivo adicional es que los memoriales funerarios permiten una coexistencia más armónica de símbolos (sobre todo religiosos y cívicos) que otro tipo de memoriales, en los que resultaría más chocante, sobre todo si las víctimas pertenecían a grupos izquierdistas, como en Chile y España. Por lo tanto, es posible observar la presencia simultánea de cruces, u otro tipo de iconos religiosos, coexistiendo con elementos cívico-políticos (murales, obeliscos, pirámides, etc.) e incluso abiertamente militantes (banderas, símbolos de partidos o sindicatos de izquierdas, etc.). Además, estos memoriales permiten observar mejor la creciente relevancia adquirida a nivel internacional por las políticas de memoria y los lugares dedicados a honrar a las víctimas de las dictaduras.

En función de lo anterior, y además de (o precisamente por) estar en lugares cuasi sagrados, los memoriales funerarios poseen una íntima conexión con el duelo. Los memoriales funerarios “representan los esfuerzos de los familiares y sobrevivientes para conversar con los muertos, apelar a ellos, apaciguarlos y mantener un diálogo con ellos” (Vanderstraeten, 2014: 467). Hay que recordar que uno de los objetivos principales de la represión franquista y pinochetista fue deshumanizar al enemigo y perpetuar el sufrimiento de las víctimas y sus familiares; una de las medidas que adoptaron con este fin fue la obstaculización o directamente la negación del rito fúnebre.

Por lo tanto, los memoriales funerarios tienen la particularidad de que, al estar en cementerios, o al contener restos humanos, ayudan a los familiares a obtener cierto consuelo. Los camposantos son espacios pensados —y tradicionalmente usados— para hacer el duelo y, en ocasiones, incluso celebrar el funeral (ya sea religioso o laico), pues muchos tienen capillas y algunos incluso salas desprovistas de simbología religiosa a tal efecto. Asimismo, permiten el encuentro con el ser querido —y con otros familiares o militantes políticos en parecidas circunstancias— en las fechas

conmemorativas y con carácter cíclico. La existencia de memoriales funerarios implica la superación de los obstáculos impuestos por las dictaduras para impedir los funerales, las congregaciones políticas y el duelo de los familiares (Aguilar, 2020).

Finalmente, los memoriales funerarios, sobre todo cuando albergan restos humanos, tienen una capacidad superior a los no funerarios de hacer visibles los crímenes de la dictadura y de contribuir —probablemente más que los trabajos académicos— a poner en cuestión el negacionismo a nivel sociopolítico, incluso los que no son ideológicamente combativos. La mera presencia de cuerpos asesinados, o que fueron, de alguna manera u otra, víctimas de la dictadura (exiliados, opositores, repatriados, etc.), se erige en verdad irrefutable, desafiando los intentos de legitimación autoritaria y permitiendo que una nueva interpretación de pasado se abra paso.

Metodología y casos

Hemos elegido memoriales funerarios con restos humanos de líderes históricos españoles y chilenos porque ambos países experimentaron períodos autoritarios y transiciones cuyas similitudes y diferencias invitan a la comparación (Aguilar & Hite, 2004: 194). Respecto a sus semejanzas, tanto España como Chile sufrieron una dictadura de características relativamente similares. Ambos dictadores – Franco y Pinochet – gobernaron sus países amparados en ideologías ultraderechistas y represallaron, con intensidades cambiantes, pero sin tregua, a sus adversarios políticos. Las dos dictaduras se extendieron por largos períodos de tiempo y ambos tiranos fallecieron en la más completa impunidad (Aguilar & Hite, 2004: 192; Alija, 2016).

Otra semejanza importante se observa en los procesos de democratización experimentados por ambos países, paradigmas ambos de transiciones negociadas. En España, la democracia fue pactada entre las élites aperturistas del régimen saliente y los sectores más moderados de la oposición, con un margen de maniobra mucho mayor de los primeros que de los segundos. Esto explica que se mantuvieran resabios de la dictadura, como la ausencia de depuración en las instituciones, la impunidad de los violadores de derechos humanos, y un sistema judicial reacio a ofrecer justicia y reparación a las víctimas del franquismo. En Chile, la situación fue similar. El inicio de la democracia estuvo marcado por la amplia capacidad de maniobra de las élites salientes, el mantenimiento de la Constitución de 1980 (elaborada por la Junta Militar), el excesivo poder de las Fuerzas Armadas sobre el poder político y civil, y la permanencia del dictador Augusto Pinochet en las altas esferas de poder a través de su rol como comandante en jefe del Ejército (hasta 1998) (Aguilar & Hite, 2004: 194).

A pesar de estas semejanzas, España y Chile presentan divergencias muy relevantes. Por ejemplo, la dictadura española fue precedida por una sangrienta guerra civil que causó decenas de miles de muertos en ambas retaguardias. Las cifras son aún objeto de debate, y algunos especialistas han apuntado a las dificultades para obtenerlas (Espinosa, 2010; Preston, 2011; Gómez Bravo, 2017), pero se estima que fueron en torno a las 130.000 las víctimas de la violencia franquista, incluyendo los ejecutados en la posguerra, y aproximadamente 50.000 las de la violencia revolucionaria (Espinosa, 2010: 77–78). Todo ello dejó heridas muy profundas en el conjunto de la sociedad española. También destacan resultados un tanto divergentes entre ambos países en cuanto a la efectividad del proceso de justicia transicional, especialmente en lo que respecta a la reparación y justicia ofrecida a las víctimas de la dictadura. Por ejemplo, en los últimos 30 años, Chile se ha transformado en un referente latinoamericano por el poder de las agrupaciones de familiares y víctimas de la dictadura. Quizás por esta misma fortaleza, la justicia ha sido aquí más eficiente y rápida en juzgar a violadores de derechos humanos, y el poder judicial ha podido, en cierto grado, limpiar su imagen de colaborador y cómplice de la dictadura. En cuanto a la reparación simbólica, Chile posee cientos de memoriales públicos —creados a partir de la acción de familiares, en muchos casos con la ayuda del Estado— que recuerdan a las víctimas, y cuenta con un Museo de la Memoria y los Derechos Humanos al mismo nivel que otros museos de memoria existentes en Estados Unidos, Europa y América Latina. La justicia no ha llegado a todos los casos y ha habido retrocesos en las garantías de no repetición. Sin embargo, también es cierto que, en abierto contraste con España, aunque la Ley de Amnistía se mantiene vigente, algunos jueces han encontrado la manera o bien de investigar hasta el final para esclarecer los hechos antes de amnistiar, o bien de identificar ámbitos no cubiertos por dicha norma que, de facto, han permitido la celebración de multitud de juicios y producido varias sentencias condenatorias.

En España, hasta la aprobación de la Ley de Memoria Histórica (2007) y de la Ley de Memoria Democrática (2022) el avance de políticas de justicia transicional ha sido débil. Durante los primeros años de la democracia, las agrupaciones de familiares no tuvieron demasiada visibilidad ni suficiente estructura para denunciar las violaciones de los derechos humanos ocurridas durante la dictadura de Franco (Aguilar & Hite, 2004: 210). Es sólo a partir del año 2000, cuando se ha incrementado exponencialmente la creación de asociaciones de víctimas del franquismo y su nivel de organización e impacto mediático ha sido cada vez mayor. Por otro lado, la justicia en España ha aplicado la Ley de Amnistía de 1977 de forma que no se ha permitido ni siquiera el esclarecimiento de los hechos, consagrando así la impunidad de los perpetradores (Gil, 2009; Payne & Aguilar, 2018: 33). Las agrupaciones, las víctimas y

sus familiares fueron abandonadas a su suerte, teniendo que correr ellos, hasta hace pocos años, con los gastos y las laboriosas gestiones de la búsqueda de los restos de sus parientes. Para concluir, “el Estado español no participa en iniciativas de esclarecimiento de la verdad o de promoción de justicia respecto al pasado”, lo que se evidencia, por ejemplo, en la ausencia de una comisión de verdad y de un memorial estatal en honor a las víctimas (Aguilar, 2019: 27; Payne & Aguilar, 2018: 32–34).

Estas semejanzas y diferencias se verán reflejadas en sus memoriales funerarios y en las respectivas conmemoraciones alrededor de los mismos. Y es que, los memoriales funerarios, particularmente cuando están dedicados a personalidades de relevancia histórica, nos proporcionan una información muy valiosa sobre el momento histórico-político en el que se erigen, y acerca de la relación de sus respectivas sociedades con el pasado. De ahí que los consideremos como metáforas de sus transiciones y de sus distintas formas de entender la reconciliación, la reparación, la memoria y la justicia.

Para esta investigación hemos llevado a cabo una comparación sistemática de los procesos de reinhumación y la erección de tres memoriales funerarios de líderes históricos españoles (Francisco Largo Caballero, Niceto Alcalá-Zamora y Alfonso XIII) y tres chilenos (Salvador Allende, Carlos Prats y Orlando Letelier). Entre los casos analizado hay jefes de estado, altos cargos civiles y militares, y líderes políticos. Dos de ellos fueron asesinados en un país extranjero (Prats y Letelier). Otros murieron de forma no violenta en el exilio (Largo Caballero y Alcalá-Zamora); pero, salvo uno –Alfonso XIII– todos sufrieron, en distinto grado, los rigores de la dictadura. Los que murieron en su propio país, bajo circunstancias autoritarias, no pudieron ser objeto de homenaje alguno, lo que explica la necesidad de que, cuando las circunstancias lo permitieron, fueran trasladados a lugares más dignos y se les pudiera rendir tributo, como ocurrió en el caso de Allende. Y, quienes fallecieron lejos de su tierra natal, aunque fueron objeto de homenajes en el exilio, dejaron expresado su deseo de regresar a sus países de origen cuando las circunstancias lo permitieran. La elección de estos 6 memoriales funerarios (3 en España y 3 en Chile) corresponde a una estrategia utilizada en los estudios cualitativos denominada “muestreo intencional” (*purposive sampling*) (Campbell et al., 2020). Mediante este método, los investigadores se alejan de un paradigma probabilístico/azaroso y seleccionan casos que se ajustan a las necesidades propias de los objetivos de investigación. De esta forma, los casos no sólo ayudan a responder específicamente la pregunta del estudio, sino que también permiten alcanzar una mayor profundidad y comprensión del fenómeno (Campbell et al., 2020; 653–654).

Hemos entrevistado a varios de los protagonistas de estos traslados y ceremonias, incluidos algunos familiares. Con el fin de documentar los procesos de negociación,

conflicto y movilización que dieron lugar a los traslados de restos humanos, a la erección de estos memoriales y a los actos de homenajes que allí se organizaron y que, en algunos casos aún se celebran, hemos triangulado la investigación (Flick, 2018) con una extensiva recolección de datos documentales de archivo y online, entre los cuales se cuentan fuentes primarias, documentos oficiales, fotografías y medios de prensa, y hemos desarrollado trabajo de campo visitando en varias ocasiones el Cementerio General de Santiago, el Cementerio Civil de Madrid y el Cementerio de la Almudena de Madrid.

En el siguiente apartado realizaremos una breve reseña de cada uno de los casos para, finalmente, escribir unas conclusiones comparadas entre los memoriales funerarios de personalidades históricas en España y Chile. Los patrones comunes más relevantes se refieren a cómo los memoriales funerarios constituyen escenarios de movilización, negociación y conflicto; asimismo, muestran la vitalidad de la sociedad civil, la vigencia del recuerdo y la sensibilidad de la clase política hacia las demandas de memoria, reparación y justicia. Por todo ello afirmamos que estos memoriales son también metáforas de sus respectivas transiciones.

REINHUMACIONES Y MEMORIALES FUNERARIOS DE LÍDERES HISTÓRICOS

España

Francisco Largo Caballero (Madrid, 1869–París, 1946)

Francisco Largo Caballero (FLC) falleció en París el 26 de marzo de 1946 después de una azarosa y dilatada vida política, cuyo epílogo fue su exilio. Durante la Segunda Guerra Mundial fue deportado a un campo de concentración nazi del que salió con una salud muy debilitada. Se trata de una de las figuras más controvertidas de la historia española del siglo XX, pues no pocos la asocian con la radicalización que experimentaron las izquierdas en el segundo bienio de la Segunda República (1931–1936). Pero también fue admirado por muchos por su capacidad de liderazgo sindical, por sus logros al frente del Ministerio de Trabajo y por haber sido el único político de clase obrera que llegó a ejercer la jefatura de gobierno en España.

En todo caso, la memoria de Largo Caballero que llegó a la transición a la democracia no era pacífica. Su figura se asociaba tanto al extremismo como a las tensiones que había experimentado el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en los años 30. Por ambas razones, su legado fue gestionado con aprensión por la nueva dirección surgida en el Congreso de Suresnes⁶, que trataba de construir

⁶ En octubre de 1974 se celebró en Suresnes (Francia) un Congreso del PSOE que supuso un hito, ya que entrañó la renovación de la cúpula de una organización que hasta entonces había estado controlada por

organizaciones fuertes, cohesionadas y alejadas de las memorias más controvertidas del pasado. Sin embargo, las fuerzas conservadoras no habían olvidado el sobrenombre de “Lenin español”, que circuló sobre todo entre 1933 y 1936, y le seguían atribuyendo todo tipo de desmanes en la República y en la Guerra Civil.

En una España que apenas estrenaba el primer gobierno democrático tras la dictadura franquista y que atravesaba momentos de gran incertidumbre y violencia política de diverso signo (Sánchez-Cuenca & Aguilar, 2009), la Unión General de Trabajadores (UGT) decidió traer los restos de su líder histórico al Cementerio Civil de Madrid. Parte de la motivación fue hacer honor a su testamento, pues había dejado escrito su deseo de ser trasladado a España cuando la situación política lo permitiese para así ser enterrado junto a su esposa, Concepción Calvo, fallecida en 1935 e inhumada en dicho camposanto. También se pretendía rendir tributo a quien había sido uno de los más importantes líderes históricos de las organizaciones socialistas.

El traslado de sus restos se aprobó en una resolución del XXX Congreso de la UGT, celebrado en Madrid en abril de 1976. Unos meses después, el PSOE aprobó otra resolución en esa misma dirección en el XXVII Congreso. La iniciativa, pues, fue conjunta, y respaldada por las Juventudes Socialistas (JSS), pero la lideró el sindicato, como hemos podido comprobar al entrevistar a Manuel Simón, responsable de la Comisión⁷ que se creó a tal efecto en enero de 1978 y principal organizador del traslado de los restos de Largo Caballero en la primavera de 1978. Esto también nos lo ha confirmado Sonia Largo (comunicación personal, 6 octubre 2023), nieta de Largo Caballero, recordándonos que su padre (hijo de FLC), el principal interlocutor de la familia, acabó militando en el Partido Comunista de España (PCE) en los años cincuenta, por lo que, desde entonces, apenas había tenido relación con el PSOE.

Este acontecimiento se produjo en un contexto político en el que el PSOE era segunda fuerza en el Congreso de los Diputados y se presentaba como alternativa de gobierno, y la UGT competía con Comisiones Obreras (CCOO) por la supremacía en el mundo laboral. La familia socialista era presa de un dilema de difícil solución: por un lado, quería que el acto fuera multitudinario, pues se trataba de homenajear a uno de sus referentes. Además, era una excelente ocasión para demostrar músculo político, tanto frente a la derecha como ante los comunistas. Sin embargo, este deseo coexistía con no pocos temores y ambivalencias.

El 31 de marzo, tras un par de meses de preparativos, se convocó una rueda de prensa en la que estuvieron presentes dos de las hijas de Largo Caballero (Carmen e

dirigentes del exilio. Desde Suresnes, un grupo de jóvenes dirigentes que residían en España, encabezados por Felipe González, tomó el relevo en el liderazgo del partido.

⁷ Esta comisión estuvo formada, además de Manuel Simón, por Arsenio Jimeno, Máximo Rodríguez, Justo Martínez Amutio y José Carratalá. UGT. Comisión Ejecutiva. SRI/717/01864. Madrid, 10 de enero de 1978.

Isabel), así como varios miembros de la mencionada Comisión, para explicar un traslado y reinhumación que, por lo que se desprende de la prensa de la época, habían despertado cierta inquietud. Desde el periódico *Pueblo* se preguntaban por la naturaleza del acto en estos términos: “¿No se le va a dar una proyección más política que emocional?”, a lo que Manuel Simón contestó: “no creo que la intencionalidad de esta comisión sea política. Rendimos un justo homenaje al que fue nuestro líder. No se ha pretendido movilizar todas las provincias. Se trata de corresponder a su voluntad [...]. La familia estaba interesada y se han sincronizado los intereses y queremos darle solamente un carácter emocional” (*Pueblo*, 1978a). En otro momento de la rueda de prensa, Manuel Simón, al ser preguntado sobre si este acto iba a reforzar la línea radical del socialismo, insistiría en que se recuperaba el cuerpo, pero no se trataba de “materializar de nuevo ciertas ideas” (*El País*, 1978). Desde luego, lo que parece que pretendían al principio los organizadores, tal y como expresó su portavoz a otro medio, era “un acto íntimo”, “austero”, incluso se afirmó que “posiblemente no habrá ni flores” y que sería “algo puramente sentimental” que transcurrirá “en perfecto orden y en silencio”. Ahora bien, cuando se le preguntó si tenía la intención de traer los restos “de otros dirigentes muertos en el extranjero”, Simón respondió: “sí, a España volverán todos los que fueron nuestros maestros” (*El Imparcial*, 1978). En la entrevista nos confesó que se sintió completamente desbordado porque, aunque en realidad habían intentado movilizar mucho más de lo que reconocían en la rueda de prensa⁸, en ningún momento previeron tal cantidad de asistentes.

En su breve etapa extremista, FLC había defendido la revolución y la dictadura del proletariado, e incluso había llegado a apelar, al menos retóricamente y en un contexto de radicalización política, a la violencia como única forma posible de avanzar en la lucha de la clase trabajadora. Los organizadores, habida cuenta del recuerdo tan controvertido que suscitaba el homenajeado, y del miedo de las izquierdas tanto a ser tildadas de radicales, como a la reacción que un acto así podía desencadenar en sectores ultras (civiles o militares), trataron de llegar a un equilibrio entre el deseo de que la manifestación tuviera una respuesta amplia y la necesidad de que todo transcurriera en orden y sin provocaciones.

Los restos llegaron en avión a Madrid desde París el 6 de abril, donde fueron recibidos por una comitiva de familiares y dirigentes del sindicato y el partido (imagen 1). Según recoge la prensa, la terminal “estaba fuertemente acordonada por miembros de la Policía Armada, de la Guardia Civil, y del servicio de orden de la Unión General de Trabajadores”, pues parece que se habían recibido amenazas.

⁸ En la circular N° 146 de la UGT, fechada el 28 de marzo de 1978, se hablaba de la “necesidad de movilizar a cuantos trabajadores sea posible para que acudan en masa a este histórico homenaje”.

“También acudieron representantes del Partido Comunista y de Comisiones” (Ruiz-Gago, 1978a). Desde el aeropuerto se trasladó el féretro a la sede del PSOE en Madrid para un acto sencillo y después fue velado durante dos días en la sede de la UGT.



Imagen 1. Traslado de los restos de Largo Caballero en aeropuerto de Madrid.

Fuente: Fundación Francisco Largo Caballero, 1978.

Las cautelas de los organizadores eran evidentes y las apelaciones a la discreción, la prudencia y la moderación estuvieron muy presentes. La UGT, en una misiva del 12 de enero, pedía “discreción” a sus afiliados al comunicarles su intención de proceder al traslado de los restos de su líder histórico. Y en la Circular N° 146 de la Comisión Ejecutiva de la UGT (28 de marzo de 1978), de amplísima difusión, se decía lo siguiente: “Recordamos a los responsables de la Organización a todos los niveles, que sólo serán aceptadas las banderas de nuestras organizaciones, (naturalmente también las del PSOE y JJ.SS.)”. Manuel Simón nos explicó que el servicio de orden tenía instrucciones para tratar de evitar cualquier tipo de exaltación y, en lo posible, la exhibición de banderas republicanas (Simón, 2023). Además, la prensa recogió que el Gobierno Civil había prohibido la exhibición de banderas republicanas, pero la nota también se refería, sin nombrarlas, a las banderas comunistas (Pueblo, 1978b).

El secretario de organización de la ejecutiva provincial de la UGT, Jesús Prieto, declaró que “ante todo se trataba de un homenaje y no de un acto político”. A las sedes provinciales asistieron alrededor de dos mil personas; como dijo el representante del sindicato, “los [actos] oficiales, por llamarlos de alguna forma, comenzarán mañana y lo de hoy se ha llevado casi en secreto” (Diario 16, 1978).

Algunos militantes custodiaron el féretro y otros se apostaron fuera del edificio, donde asimismo estaban destacadas unidades de la policía nacional y municipal. Según Ruiz-Gago (1978b), militantes de extrema derecha estuvieron rondando toda la noche, pero entre todos evitaron que los ultras realizaran pintadas en la fachada de la sede la UGT y también que arrojaran botellas. La realidad iba paulatinamente demostrando que era completamente imposible despolitizar un acto como el que iba a tener lugar dos días después.

Manuel Simón nos explicó que mantuvo una conversación algo tensa con Santiago Carrillo, quien le dijo que había estado en contacto con el hijo de FLC, recordándole que era “camarada suyo”, y que él estaba de acuerdo en que el PCE figurara en la cabecera de la manifestación junto a las organizaciones socialistas. Estas, sin embargo, en ningún momento estuvieron de acuerdo en compartir el protagonismo de este acto con los comunistas. La memoria del pasado pesaba como una losa. Muchos militantes socialistas no perdonaban al líder comunista las duras críticas que había vertido contra el partido, y mucho menos la radicalización de la Federación de las Juventudes Socialistas, en las que había militado Santiago Carrillo, defensoras de la línea “largocaballerista” frente a la “prietista”. Tras el triunfo del Frente Popular, después de varias acciones conjuntas, se acabaron fusionando las organizaciones juveniles de ambos partidos en las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU); pero ocurrió justo lo contrario de lo que esperaba FLC, ya que dicha organización acabó acercándose más a la órbita del Partido Comunista Español (PCE) que a la del PSOE, y el propio Santiago Carrillo se pasó al PCE, todo lo cual fue interpretado como una traición.

Según Simón, la pertenencia del hijo de FLG al PCE también generó alguna complicación con las fechas previstas para los actos, pues, aunque los organizadores habían previsto que estos tuvieran lugar el 23 de marzo, “coincidiendo con el aniversario de la defunción de Largo Caballero”, al final se tuvieron que hacer coincidir con la celebración de la reunión del Comité Central del Partido Comunista (M. Simón, comunicación personal, 2 octubre 2023). En todo caso, lo que nunca se plantearon fue traerlo en una fecha tan cargada histórica y emocionalmente como el 14 de abril, pues la Segunda República estaba profundamente estigmatizada en la transición (Aguilar, 1996).

Al final, en el cortejo fúnebre se airearon algunas banderas republicanas y comunistas, en más de una ocasión se cantó la Internacional y también se coreó el conocido lema “España, mañana, será republicana”. También se escuchó “La izquierda unida, jamás será vencida”. La multitudinaria manifestación superó con creces las expectativas más optimistas, pero discurrió de forma ordenada y sin exceso alguno (imagen 2).



Imagen 2. Pancarta del cortejo fúnebre de Largo Caballero el 8 de abril de 1978.

Fuente: Fundación Francisco Largo Caballero.

El masivo cortejo hacia el Cementerio Civil comenzó su andadura en frente de la plaza de toros de Las Ventas, pero veinte minutos más tarde de lo previsto para que se sumase Felipe González, el secretario general del PSOE. La demora obedecía a una anécdota que nos confirmó Manuel Simón: Felipe González no tenía previsto asistir a un acto que le incomodaba, pues encajaba difícilmente con la imagen de moderación que quería proyectar en esos momentos tan delicados de la Transición. Pero había dejado encargado a una camarada que le avisara en el caso de que la manifestación fuera masiva, pues tampoco era cuestión de que, en tal caso, el líder del PSOE no estuviera presente. Carmen García Bloise⁹ fue quien llamó a González desde una cabina pública, lo que le hizo cambiar de opinión¹⁰. Finalmente, se presentó allí y, una vez en el Cementerio Civil, incluso llevó el féretro a hombros, pero la única persona que pronunció un discurso fue Nicolás Redondo.

Manuel Simón, principal organizador del acto, nos proporcionó una serie de documentos que traslucían tanto el equilibrio interno que él había querido lograr en la propia comisión organizadora, como las desconfianzas que entonces generaban tanto cuestiones generacionales como el hecho de provenir del exilio o del interior. Él mismo procedía del exilio, pero era joven, lo que le colocaba en una situación que le permitía dialogar con distintos sectores del socialismo. De hecho, encargó a Arsenio Jimeno, un dirigente histórico del PSOE y la UGT que había luchado en la Guerra Civil y en la resistencia francesa, que preparara el texto que, finalmente, leyó Redondo.

La incomodidad de parte de la dirigencia socialista con este acto se demuestra también en el hecho de que Alfonso Guerra se había ausentado ese día, yéndose a

⁹ Marchó al exilio francés con su familia siendo niña y, aunque se consideraba “caballerista”, como su padre, también era miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE.

¹⁰ Esto mismo lo cuenta Nicolás Redondo, pero sin mencionar llamada telefónica de Carmen García Bloise, sólo que ante la presencia masiva de participantes avisó a González (Reverte, 2008: 151).

Sevilla¹¹, y Ramón Rubial, convencido “prietista”, se había marchado a Bilbao. El primero llegó a decirle al organizador: “Yo no lo hubiese hecho así, Manolo. Yo, si lo traigo, llegamos a Madrid y ahí le metemos en el coche fúnebre, pedimos que nos acompañe la policía municipal y vamos directamente al Cementerio Civil. Cada uno con su coche, o si queréis alquilamos unos buses o algo. Pero vamos, que el mismo día, a las 3 horas, hemos devuelto a la tierra madrileña a este hombre y nosotros a la Casa del Partido. Nada más”. Según Simón, este acto, de alguna forma, trastocaba los “planes” y la “coreografía” que Guerra tenía preparados para las elecciones del 79 (M. Simón, comunicación personal, 2 octubre 2023).

El cortejo fúnebre, detalladamente planificado y jerarquizado, lo abrían dos filas de dieciséis taxis de militantes de UGT, que transportaban a las personas de mayor edad; tras ellos iba el automóvil en el que viajaban los hijos de FLC y Manuel Simón. A continuación, una gran pancarta roja con las siglas PSOE, UGT y JSS lideraba la gran manifestación que recorrió los tres kilómetros y medio entre la Plaza de Ventas y el Cementerio Civil. Después iba el furgón que transportaba los restos del histórico líder socialista, la comisión ejecutiva de UGT, con Nicolás Redondo a la cabeza; la comisión ejecutiva del PSOE, con Felipe González; la ejecutiva de Juventudes Socialistas; los parlamentarios socialistas y, luego, representantes de Federaciones y Agrupaciones de UGT y PSOE. Detrás estaba toda la multitud que acompañaba el féretro. El PCE había decidido, tras la conversación mantenida con Manuel Simón, desfilar al final de la comitiva, pero evitando que su presencia y sus símbolos pasaran desapercibidos. Los aproximadamente 20.000 militantes que asistieron lo hicieron en perfecto orden y llevando la gorra roja, con la hoz y el martillo, de la campaña electoral del año 77.

Muchas personalidades políticas relevantes asistieron o bien a la capilla ardiente o bien al cortejo fúnebre. En cuanto a las cifras de asistencia al funeral, varían en función de las fuentes. Según facilitaron los organizadores oficiosamente a medios de comunicación como *El País*, asistieron 500.000 personas. La cifra que ofreció el Gobierno Civil fue de 130.000, aunque reconocía que el número podía variar en función de los observadores. De acuerdo a fuentes de la Policía Municipal fueron 400.000 personas. *El Socialista*, órgano de prensa del PSOE, ofrecería unas cifras muy superiores: 800.000 personas. El funeral constituyó un indiscutible éxito de movilización y un gran logro organizativo, también por parte de la recién creada Fundación Largo Caballero. Esta demostración de fuerza de la memoria socialista, y

¹¹ La ausencia de Guerra, “alma obrerista” del PSOE de la transición, es muy sintomática de la posición de la Ejecutiva Federal ante estos legados incómodos. Guerra, aunque tiene escritos tres libros de memorias, nada dice sobre FLC ni acerca del funeral, lo que resulta sorprendente dado lo multitudinario que resultó el acto. Sin embargo, no dudó en posar con el busto de Pablo Iglesias cuando fue desenterrado de El Retiro, pues con esa tradición sí engarzaba.

del movimiento obrero español en general, fortalecía al partido y al sindicato en un contexto de lucha por la hegemonía en sus respectivas esferas político-electoral y laboral.

Sin embargo, a pesar de la relevancia histórica del homenajeado, ningún representante del gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD) hizo acto de presencia, lo que chocaba con el hecho de que Largo Caballero había sido enterrado con honores de Estado en el cementerio Père Lachaise de París en 1946, en el que aún se conserva su lápida. Sólo el tercer teniente de alcalde, Eduardo González Velayos, representó al Ayuntamiento de Madrid, del que Largo Caballero había sido concejal.

En la tumba en la que, finalmente, fue inhumado FLC, había una estela funeraria vertical, austera, sin ni siquiera pulir, que él mismo colocó allí cuando murió su esposa (imagen 3). En los Derechos de Licencia de la tumba de su mujer se habla de “sarcófago berroqueño”. El granito, al que a veces se denomina “piedra berroqueña”, destaca por su resistencia e impermeabilidad. Se trata de una piedra muy difícil de pulir. Otra plancha de granito, aunque menos tosca, es la que se utilizó para la lápida horizontal, aunque ligeramente inclinada, en la que figuran los nombres de Largo Caballero y su esposa Concepción Calvo, así como un bajo relieve, que apenas destaca del conjunto, con los bustos de ambos, que es la única parte del memorial funerario que sí está pulida. Esta sepultura contrasta enormemente, por su austeridad y sobriedad, con la del fundador del PSOE y la UGT, Pablo Iglesias, sita igualmente en el Cementerio Civil.



Imagen 3. Sepultura de Francisco Largo Caballero y de su esposa.

Fuente: Paloma Aguilar, 2023.

El balance que hizo la UGT de los actos conmemorativos no pudo ser más entusiasta. En una misiva enviada por Manuel Simón al secretario general de la Federación Estatal de Comunicaciones, fechada un día tan emblemático como el 14 de abril, se decía lo siguiente: “Más allá de todas las previsiones, la memoria histórica de nuestra clase ha hecho de este acontecimiento un auténtico acto de afirmación ugetista y socialista, un ejemplo de civismo, de lealtad a nuestros hombres, hechos todos ellos que han incidido profundamente en la opinión pública del país”.

Los memoriales funerarios suelen ser visitados de forma periódica. Pero, en ocasiones, o bien la familia no reside en el país, como ocurre con el caso de muchos descendientes de Largo Caballero, o bien ya no son objeto del mismo interés que en el pasado, ni por las propias organizaciones en las que militaron ni por el conjunto de la sociedad. En la siguiente foto (imagen 4) observamos que fueron muy pocas las personas que asistieron al 40 aniversario de la reinhumación. Entre ellas destacan Nicolás Redondo, líder de la UGT durante los primeros años de la democracia, y Pepe Álvarez, secretario general de la organización. La Fundación Francisco Largo Caballero es quien más activa mantiene la memoria de quien otrora lideró el sindicato socialista.



Imagen 4. Celebración del 40 aniversario del traslado de los restos de Francisco Largo Caballero (2018). Fuente: Paloma Aguilar.

Niceto Alcalá-Zamora (Priego de Córdoba, 1877–Buenos Aires, 1949)

Este célebre político cordobés fue presidente de la República Española entre 1931 y 1936, el primero y el más longevo en el cargo. Su presidencia no estuvo exenta de controversia, pues para las izquierdas era excesivamente conservador y religioso, mientras que las derechas le afearon su compromiso con la República y le criticaron por haber disuelto las cortes en 1935, lo que permitió que el Frente Popular ganara las elecciones en febrero de 1936. Al final, fue destituido de la presidencia, cargo que pasaría a ser ocupado por Manuel Azaña tras ser elegido en abril de ese mismo año. La Guerra Civil le sorprendió de vacaciones con su familia fuera de España y tuvo que iniciar un largo periplo hasta llegar a Argentina, donde vivió, igual que muchos otros exiliados, hasta su muerte.

Más allá de la valoración que distintas fuerzas políticas pudieran tener de su desempeño como presidente, lo que llama la atención, dada la relevancia de su cargo, es que la reinhumación de sus restos en Madrid, que se produjo, como veremos, al año siguiente del homenaje multitudinario a FLC, se hiciera en la más estricta intimidad y sin presencia institucional alguna. Y ello a pesar de que Justino de Azcárate, senador por designación real en la legislatura constituyente, había presentado una propuesta en el Senado para traer a España los restos de los tres jefes de estado fallecidos en el exilio (Alfonso XIII, Alcalá-Zamora y Azaña) que resultó aprobada con el asentimiento de todos los grupos¹².

Alcalá-Zamora falleció en Buenos Aires el 18 de febrero de 1949. Él había dejado estipulado que su sepelio se llevara a cabo en la intimidad, que le enterraran con un puñado de su tierra natal, y que, cuando las circunstancias lo permitieran, trasladaran sus restos a España¹³. El cadáver tenía “un crucifijo en las manos y una cinta de los colores republicanos sobre el pecho” (Ledezma, 2020: 64). Su ataúd fue

¹² Azcárate, que procedía de las filas del republicanismo moderado y que no habría regresado del exilio hasta la muerte de Franco, presentó su iniciativa para contribuir “a la reconciliación pacífica de los españoles” y como “auténtica demostración de superación de la guerra civil”. No sólo no se quiso entrar en las razones por las que estos tres jefes de estado habían fallecido fuera de España, sino que se subrayó que los tres estuvieron “unidos en el último momento sintiendo que morían fuera de la tierra española”. Ricardo de la Cierva, en representación de la UCD, apoyó esta iniciativa para el “afianzamiento de la reconciliación pacífica de los españoles y la superación de la raíz de nuestras discordias”. Pero insistió en que no se debía discutir la misma “en un plano político ni partidista (...), sino como una síntesis de la intimidad familiar y la superación histórica”. Diario de Sesiones del Senado. Sesión plenaria nº 9. 19 de octubre de 1977: 266–267.

¹³ En su testamento había dicho: “Profeso la religión católica, deseo sus ritos con sencillez y modestia que se observarán desde el vestido a la inhumación y los sufragios piadosos. Encargo a mis hijos que, cual se hizo con su madre, acompañe a mis restos un puñado de tierra española que con tal fin conservamos [...]. Expedita y agradecida la asistencia individual a mi entierro y funerales, para los que no habrá ni secreto ni alardes de publicidad, ni debe mezclarse en ellos intervención oficial colectiva de partidos políticos”. En el sepelio bonaerense, conforme a sus deseos, “no se le pusieron flores, pero tampoco fueron rechazadas aquellas que le enviaron, entre ellas una corona del Centro Republicano de Buenos Aires [...]. Su ataúd fue cubierto por la bandera tricolor” (Ledezma, 2020: 14–19).

cubierto con la bandera tricolor y fue depositado en el panteón del Hospital Español del Cementerio de la Chacarita. El primer deseo no pudo cumplirse, pues a su entierro asistieron muchas personas, sobre todo exiliados, para mostrarle su respeto y su afecto. A pesar de los deseos de Alcalá-Zamora el cortejo fue largo¹⁴. En el sepelio se congregaron “numerosos compatriotas”, republicanos de muy diversas tendencias que aceptaron dejar a un lado sus “discrepancias para unirse en torno al que, en su hora, fue presidente de la República”. Ahora bien, respetando el testamento del finado, “[n]o hubo discursos, ni ceremonias especiales” (Ledesma, 2020: 30–39).

También se hizo eco la prensa de distintos países (Ledesma, 2020). Y, en España, se publicó una esquela en la que la familia, parte de la cual había regresado del exilio, solicitaba que se asistiera al funeral que se iba a celebrar en su pueblo natal el día 1 de marzo. Sin embargo, “[n]i el Gobierno argentino ni el español dieron el pésame a la familia, ni tributaron al extinto homenaje alguno”. Es más, tal era el desconocimiento de las autoridades españolas respecto a la mayoría de los exiliados, que el embajador de España en Buenos Aires dirigió una nota de pésame a la viuda de Alcalá-Zamora, “sin duda ignorante de que la esposa de quien fuera el jefe de Estado español había fallecido cerca de diez años antes” (Durán Alcalá & Ruiz Barrientos, 2018: 127).

En su pueblo natal, Priego de Córdoba, ya desde el primer centenario de su nacimiento (6 de julio de 1977), se celebraron algunos homenajes, como la restitución de una placa en su casa natal¹⁵. En esa ocasión, su hijo Niceto “pronunció un discurso profundamente emotivo y sentido reivindicando el traslado de los restos de su padre a España” (Durán Alcalá & Ruiz Barrientos, 2018: 130), lo que demuestra que era un deseo acuciante entre los familiares y que las gestiones con el gobierno, probablemente, habrían comenzado ya.

Dos años después, la familia de Alcalá-Zamora logró traer sus restos a España y enterrarlos en el Cementerio de la Almudena el 11 de agosto de 1979. Lo que ocurrió ese día es objeto de cierta controversia. Su hijo Luis, que vivía en Argentina, afirmó en los medios de comunicación que el gobierno de la UCD, lejos de recibir a su padre con honores de jefe de Estado, huyó de cualquier manifestación de duelo pública y sólo autorizó una discreta ceremonia estrictamente familiar. Según se dijo en la prensa:

El Gobierno ha puesto dificultades desde hace dos años para el traslado a España de los restos del que fuera primer presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, así como para la realización de actos de homenaje

¹⁴ Un listado de los asistentes más célebres figura en Ledesma (2020: 65).

¹⁵ Años después, su casa sería convertida en museo, tras ser donada por la familia al Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Con el tiempo, también se colocó allí un busto y se levantó un monolito.

a su memoria, según las declaraciones en las que uno de sus hijos muestra su estupor por la afirmación en sentido contrario del secretario de Estado para la Información, Josep Meliá. Afirma el señor Alcalá-Zamora, hijo, que en 1977 el entonces ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, se opuso al traslado a España de los restos del expresidente porque habría que haberle dado honores oficiales. También el gobernador civil de Córdoba puso ya en 1979, numerosas trabas a la celebración, en la localidad cordobesa de Priego, donde nació Alcalá-Zamora, de un homenaje con ocasión del centenario de su nacimiento (El País, 1979).

Sin embargo, en 2023 tuvimos la ocasión de entrevistar telefónicamente a dos nietas de Alcalá-Zamora¹⁶ y ambas afirmaron que a su abuelo se le había enterrado con discreción por deseo de la familia. No es sencillo dilucidar dónde acababa el deseo de la familia y empezaban las trabas del gobierno de la UCD, a quien es evidente que el traslado de los restos del expresidente ponía en una situación sumamente incómoda. Pero lo que sí nos han confirmado sus nietas, particularmente Pilar, es que la UCD al principio no quería autorizar el traslado para no tener que rendirle honores oficiales. Además, el gobierno habría tenido que poner sobre el féretro la bandera constitucional y tocar la marcha real, algo que, desde luego, tampoco era deseado por la familia. Según los testimonios, Suárez consideraba que era demasiado pronto, pero la familia, tras tantos años de exilio, no estuvo dispuesta a esperar más.

Fue entonces cuando la UCD debió poner sobre la mesa sus condiciones. En lo que ambas partes parecían estar de acuerdo, salvo en el caso de Luis, de su hijo Juan Alcalá-Zamora Salinas¹⁷ y de otros familiares, que siempre creyeron que se había enterrado a su abuelo de forma clandestina, era en que se debía evitar una publicidad excesiva. En todo caso, lo que la familia sí habría querido, siendo su abuelo tan profundamente creyente, es que se le ofreciera un responso en la necrópolis, algo que solicitaron a dos sacerdotes, pero ninguno de ellos se atrevió a hacerlo. Las hijas del prócer, también muy devotas, se sintieron profundamente dolidas por la falta de ritual católico. Esta anécdota, lejos de ser trivial, vuelve a poner de manifiesto las reservas de la Transición respecto al pasado y la aversión hacia todo lo que estuviera relacionado con la Segunda República. En palabras de Pilar, “había mucho miedo todavía”. Al final de nuestra conversación, nos comentó que probablemente Juan

¹⁶ Pilar Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, y Purificación Navarro Alcalá-Zamora.

¹⁷ Luis Alcalá-Zamora fue quien llevó a cabo, desde Argentina, los trámites para la repatriación y, por lo tanto, el principal interlocutor con el gobierno de España. Años más tarde, su hijo Juan dijo en una entrevista “que la repatriación de los restos de su abuelo fue clandestina, por no hacerle honores de jefe de Estado, que sí se los hicieron a Don Juan, que nunca fue jefe de Estado y que el agravio le dolió mucho a la familia”. Sin embargo, José Alcalá-Zamora, otro de los nietos que también asistió al entierro, afirmó que “no hubo honores por expreso deseo y temor de sus tías Purificación e Isabel” (Durán Alcalá, 2012: 106).

tenía razón cuando expuso las trabas que había puesto la UCD. Además, una cosa era el sepelio, que podía ser todo lo discreto que quisiera la familia, y otra muy distinta la ausencia de cualquier tipo de reconocimiento oficial con motivo de la traída de los restos o de posteriores aniversarios relacionados con la biografía de Alcalá-Zamora. Hubieron de pasar muchos años para que fuera objeto de homenaje a nivel nacional.



Imagen 5. Fuente: Soporino.

Los restos de quien presidió la República durante cinco años reposan en un mausoleo nada ostentoso ubicado, además, en un lugar poco destacado del Cementerio de la Almudena (imagen 5). Bajo una gran cruz figura la inscripción “Familia Alcalá-Zamora Castillo” y, sobre las lápidas de granito pulido, los nombres de varios familiares. Aquí no se produce negociación alguna entre los elementos religiosos, que presiden el mausoleo colectivo, y los políticos, que brillan por su ausencia. Ni siquiera existen elementos que otorguen preeminencia alguna a quien fue jefe de Estado sobre el resto de sus familiares.

No parece que en los últimos años haya sido un mausoleo muy visitado con motivaciones reivindicativas, pero, al poco de producirse la reinhumación, Purificación nos comentó que José Prat, entonces presidente del Ateneo, contactó con ella para expresarle su deseo de acudir allí los 14 de abril, a lo que la familia no se opuso. Según ella, suele haber flores en el mausoleo alrededor de esta fecha, aunque no saben quién las deposita. Francisco Durán Alcalá, responsable del Patronato Niceto Alcalá-Zamora, sito en Priego de Córdoba, nos explicó que, en 1999, con motivo del 50 aniversario de su fallecimiento, se organizaron varios actos de homenaje en su pueblo natal a modo de “desagravio” por la falta de reconocimiento brindado por las autoridades españolas cinco décadas atrás.

Esta ausencia de homenajes institucionales, la discreción (rozando en el secretismo) con la que se produjo la reinhumación, y la austeridad de la sepultura de quien fue, durante cinco años, presidente de la República, contrastan extraordinariamente, como veremos, con la pompa con que la se recibieron los restos Alfonso XIII, igualmente fallecido en el exilio.

Alfonso XIII (Madrid, 1886–Roma, 1941)¹⁸

La figura de Alfonso XIII resulta controvertida en la historia contemporánea española, no sólo por su expreso respaldo a la deriva autoritaria del régimen de la Restauración a partir de 1923, sino también por su intervencionismo político en un sistema que no daba respuesta a los graves problemas que venía arrastrando el país. Hijo póstumo de Alfonso XII, ocupó el trono en 1902 y su apoyo al golpe de Estado que perpetró Miguel Primo de Rivera en 1923 fue la puntilla a un sistema, el de la Restauración, que llevaba décadas en crisis. Las elecciones municipales de 1931 dieron lugar a la victoria de las candidaturas republicanas en las principales ciudades del país y la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931, tras la aceptación del rey de la derrota y su marcha al exilio.

Sin embargo, la victoria de Francisco Franco en la Guerra Civil no condujo a la restauración monárquica, sino a la instauración de una dictadura personal que perduró hasta 1975. Alfonso XIII falleció el 28 de febrero de 1941 en el exilio en Roma, en plena Segunda Guerra Mundial. Fue velado en la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles por los coraceros reales de Víctor Manuel III, y fue enterrado el 3 de marzo de 1941 en la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat de la capital italiana. El largo cortejo fúnebre, presidido por Juan y Jaime de Borbón, acompañados por el rey de Italia, el príncipe heredero, Humberto, los duques de Saboya y miembros de la familia real española, estuvo flanqueado por tropas italianas. Seguían el cortejo el cuerpo diplomático hispanoamericano, representaciones españolas, italianas y pontificias, y numerosos sacerdotes y religiosos con sobrepelliz y portando candelas encendidas.

Otro cortejo fúnebre se desarrolló el jueves 17 de enero de 1980, cuando se exhumaron los restos para su traslado a España, cumpliendo con su voluntad porque quería reposar en su país. Antes de salir de Roma, los restos de Alfonso XIII recibieron honores de jefe de Estado. Se trasladaron al puerto de Civitavecchia para ser embarcados en la fragata “Asturias” de la Armada española, que había zarpado de El Ferrol el día 10 de enero e iba escoltada por el destructor “Almirante Valdés”. En

¹⁸ La descripción del proceso se ha documentado con las crónicas periodísticas de ABC, El País, La Vanguardia, Pueblo, así como del visionado de un fragmento del episodio 3 de la serie documental “El camino de la libertad”.

Civitavecchia se rindieron honores por parte de la marina italiana, sonó la Marcha Real y se lanzaron 21 salvas de ordenanza en intervalos de un minuto desde un barco fondeado a mil metros del puerto. El oficio fúnebre lo celebró el cardenal camarlengo en castellano y el ataúd fue acompañado por *carabinieri* y coraceros que portaban la “monumental corona de flores del presidente de la República [italiana]”, seguida de otra de Juan de Borbón, otra del gobierno italiano, la embajada española, y otras oficiales y privadas.

El lugar elegido para desembarcar los restos repatriados del monarca sería el mismo donde se embarcó en abril de 1931 para marchar al exilio: el puerto de Cartagena, decisión que subrayaba el valor simbólico de la repatriación de los restos a España. La recepción en Cartagena de los restos estuvo marcada por la presencia de las más altas instancias militares, civiles y religiosas. A la llegada del féretro esperaban el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Luis Arévalo Pelluz; el capitán general de la Zona Marítima del Mediterráneo, almirante Muñoz-Delgado y Pintó; capitán general de la III Región Militar, teniente general Jaime Miláns del Bosch; el general del Mando Aéreo Táctico, Querol; y demás autoridades regionales y locales, entre las que estaban el obispo de la Diócesis de Cartagena, el gobernador civil, el presidente del Consejo Regional, el presidente de la Diputación, así como los alcaldes de Murcia y Cartagena (La Verdad de Murcia, 2015).

Junto al armón donde se depositó el féretro, había seis almirantes y una guardia de honor. Tras el conde de Barcelona, Juan de Borbón, desfilaron todas las autoridades civiles y militares (imagen 6).



Imagen 6. La comitiva fúnebre pasa ante el Cuartel de Instrucción de Marinería, en la calle Real.

Fuente: *La Verdad de Murcia*, 14/2/2015.

Desde el puerto de Cartagena la comitiva puso rumbo a la base aérea de San Javier en Murcia, donde el Ejército del Aire rindió honores al féretro del monarca y se rezó un responso (imagen 7). Desde allí, se trasladaron en un avión “Hércules” escoltado por aviones de combate “Mirage” a la base aérea de Getafe en Madrid, donde también recibió honores.



Imagen 7. La comitiva en la base aérea de San Javier (Murcia), antes de ser embarcado el féretro al avión “Hércules”. Fuente: *Revista Aeronáutica*, abril, 1980.

El féretro, cubierto con la bandera, fue desembarcado del avión por soldados del Ejército del Aire, y colocado sobre un armón con crespones negros. Una compañía del Ejército del Aire interpretó el himno nacional, al tiempo que la batería hacía sonar la salva de ordenanza, con los veintiún cañonazos correspondientes a la categoría de jefe de Estado. A continuación, se organizó el cortejo hasta el helicóptero que habría de trasladar los restos hasta El Escorial, situado a unos seiscientos metros. El armón fue conducido por una escuadrilla del Ejército del Aire y, tras él, Juan de Borbón acompañado por las autoridades militares. Junto al helicóptero Chinook, donde fue depositado el ataúd, el teniente vicario castrense rezó un responso y las fuerzas que habían rendido honores desfilaron ante el féretro.

La siguiente y última etapa del viaje sería el Panteón de Reyes¹⁹ de El Escorial. Allí la comitiva se ordenó del siguiente modo: delante, las autoridades eclesiásticas; inmediatamente detrás, el armón de artillería que portaba el ataúd tirado por seis caballos negros, y detrás, Juan de Borbón, vestido con uniforme de almirante; a continuación, la Junta de Jefes del Alto Estado Mayor. La comitiva fue saludada con vivas y aplausos a lo largo de su recorrido por la localidad de El Escorial.

Simultáneamente llegaba a la Lonja de El Escorial la familia real, quienes se reunían con el Gobierno en pleno (salvo Joaquín Garrigues, que no asistió por problemas de salud), y el resto de las autoridades civiles y militares. El armón con los restos mortales se detuvo ante la puerta principal del monasterio, donde se encontraban los reyes, el gobierno y autoridades militares (imagen 8); allí recibió honores de la compañía de la Guardia Real. Posteriormente, mientras sonaban las salvas de honor, veinte miembros de la Guardia Real portaron el féretro hacia el interior de la basílica. Una vez allí, se hizo entrega de este al prior del monasterio, Gonzalo Díaz, mientras se interpretaba nuevamente el himno nacional. Minutos después el féretro fue depositado sobre un catafalco; encima, la bandera nacional y la corona real, y a los pies, una corona de flores con un lazo rojo y gualda. Tras el féretro entraron en la basílica, bajo palio, los reyes, a quienes seguían el príncipe de Asturias y las infantas; detrás, Adolfo Suárez y demás miembros del Gobierno. Los monarcas y resto de miembros de la Casa Real se situaron en el altar mayor ocupando la presidencia de la ceremonia; a ambos lados del catafalco, el Gobierno y las Mesas del Congreso y Senado, con sus presidentes, Landelino Lavilla y Cecilio Valverde; detrás, los representantes de los partidos políticos (en las personas de algunos diputados) y personal de la Casa del Rey. Juan de Borbón, su esposa, la infanta Cristina y demás miembros de la familia real se situaron detrás del catafalco.

¹⁹ Situado en la cripta del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, se trata de un Panteón donde descansan reyes de las dinastías Austria y Borbón. Dependiente de Patrimonio Nacional, el mantenimiento está a cargo del Estado.



Imagen 8. Autoridades civiles y militares esperando la llegada del féretro con los restos de Alfonso XIII a El Escorial. Fuente: Comunidad de Madrid – Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (Referencia: ES 28079 ARCM BASA0002_000013).

Ofició el solemne funeral el cardenal arzobispo de Madrid-Alcalá, Vicente Enrique y Tarancón, asistido por religiosos de la comunidad agustina del monasterio. «Si tuvo errores —señaló Tarancón—, los tuvo quizá por su amor apasionado hacia la Patria». Al término del funeral, y mientras el coro del monasterio interpretaba responsos y plegarias, el féretro fue trasladado a hombros de la Guardia Real al Panteón de Reyes, la Cripta Real del Monasterio. En la crónica sobre el retorno de los restos mortales de Alfonso XIII, Victoria Prego declara que “es el regreso del último gran exiliado español” (Andrés & Prego, 2008), obviando que quedaban los restos de grandes exiliados aún fuera de España.

En todo momento —el proceso de exhumación, traslado y reinhumación— el féretro estuvo arropado por autoridades civiles, militares y eclesiásticas del más alto rango. Como ya señaló Javier Varela (1990) en su pionero análisis de los rituales fúnebres de la monarquía española, estas elaboradas ceremonias, no exentas de teatralidad, solían tener intenciones propagandísticas. En nuestro caso, se intentaba reforzar la legitimidad del nuevo rey Juan Carlos, incidiendo en la idea de continuidad de la institución. Pero ello exigía pasar por alto todo lo que había ocurrido desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la franquista, soslayando, además, lo enormemente controvertida que había sido la figura de Alfonso XIII y sus

inequívocas veleidades autoritarias. Hay que subrayar que la traída de los restos de Alfonso XIII formaba parte de una operación de más largo alcance vinculada a la reivindicación dinástica y a la identificación de España con la monarquía. Se trataba de resaltar la idea de “restauración” monárquica para soslayar la idea de “instauration”, ya que esta se asociaba a la elección de Juan Carlos I por parte de Francisco Franco para sucederle en la jefatura del Estado²⁰. Esta misma intención también explica que los padres del primer rey de la democracia, no habiendo sido nunca monarcas, fueran enterrados en El Escorial.

Chile

Salvador Allende (Santiago, 1918 – Santiago, 1973)

Salvador Allende, nacido en una familia de clase media acomodada en Valparaíso en 1918 y formado en medicina, se convirtió en un destacado político chileno del siglo XX, dejando su huella como presidente electo en 1970 tras varios intentos. Representante de los valores laicos, masón, progresista y socialista, Allende marcó la historia nacional e internacional al ser el primer socialista en acceder al poder de manera democrática, prometiendo una “revolución con empanadas y vino tinto” dentro de un marco constitucional y pacífico. A partir de 1972, su mandato se caracterizó por una intensa polarización política y una crisis económica que desembocaron en un clima de violencia exacerbada por la Guerra Fría y la intervención de la CIA de Estados Unidos para desestabilizar su gobierno. Finalmente, el 11 de septiembre de 1973, Allende se suicidó en el Palacio de la Moneda durante el golpe de Estado de la Junta Militar, convirtiéndose en un emblema de la cultura política de izquierdas en Chile (Biblioteca Nacional de Chile, n/d; Memoria Chilena, n/dc).

Ese mismo día, el cuerpo de Allende fue sacado por los militares del Palacio Presidencial alrededor de las 5 de la tarde. Lo transportaron en una camilla cubierto con un tejido que le habían regalado por su cumpleaños (Labarca, 2011). El cuerpo abandonó el Palacio por Morandé 80, marcando así esta puerta como epicentro simbólico de la memoria de la izquierda por décadas. Inmediatamente, lo subieron a una ambulancia y lo llevaron al Hospital Militar, donde le practicaron una autopsia. El informe reveló que Allende se había suicidado: “El disparo ha podido ser hecho por la propia persona” (Laborde, 2023). Sin embargo, por haber sido los mismos militares quienes refrendaron este informe, y por haberse desarrollado en condiciones poco transparentes, por mucho tiempo persistió la duda sobre si Allende

²⁰ Agradecemos a Javier Moreno que nos hiciera esta interesante sugerencia.

había sido asesinado, si se había suicidado con la ayuda de alguien, o si es que había percutado el disparo mortal contra él mismo (Labarca, 2011).

Después de la autopsia, los militares llevaron el cuerpo – acompañado de su mujer, Hortensia Bussi, y unos pocos familiares (su hija Laura Allende y dos sobrinos) – en helicóptero a Viña del Mar (V Región), donde fue enterrado en el Cementerio de Santa Inés en la tumba de la familia Allende Grove. Al llegar, fue sepultado de manera rápida, secreta, y sin placa ni cenotafio. Sin embargo, desafiando a los militares ahí presentes, en el momento del entierro, Hortensia Bussi proclamó que ahí estaba siendo enterrado el presidente Allende y le pidió a los sepultureros y jardineros que **corrieran la voz. Dijo con voz fuerte y clara: “Quiero que sepan que aquí estamos enterrando a Salvador Allende, presidente de Chile, en forma anónima, porque no quieren que se sepa. Pero yo les pido a ustedes, a los sepultureros, jardineros y a todos quienes trabajan aquí que cuenten en sus casas que aquí está Salvador Allende para que nunca le falten flores”** (Labarca, 2011).

El 1990, una vez retornada la democracia, el presidente electo Patricio Aylwin decidió rendir un homenaje fúnebre al presidente Allende. El funeral en 1990 significó su reinserción en la historia nacional y el reconocimiento público de su presidencia y legado (Wilde, 2008) (imagen 9). Como dijo Ricardo Lagos en ese momento, **“estamos abriendo las puertas de la historia al Presidente Allende”** (Fundación Salvador Allende, 1990b). Dejando atrás su ostracismo, marcado por el anonimato y la semi-clandestinidad de su tumba en el Cementerio de Santa Inés de Viña del Mar, Allende era finalmente reincorporado a la necrópolis nacional que ha sido testigo del entierro de todos los presidentes de la nación – a excepción del **Director Supremo Bernardo O’Higgins, los expresidentes Gabriel González Videla** (enterrado en La Serena) y **Sebastián Piñera Echeñique** (enterrado en el Parque del Recuerdo), y del dictador Augusto Pinochet, quien fue enterrado en un fundo privado. Asimismo, en su discurso ese 4 de septiembre, el presidente Aylwin enfatizó que el funeral del expresidente recomponía la historia de Chile al situar a Allende en la posición que merecía, cerrando así el paréntesis de la dictadura militar: **“nadie puede negar que su nombre forma parte de la historia de Chile”** (Aylwin & Secretaría de Prensa Gobierno de Chile, 1990).



Imagen 9. Funeral de Salvador Allende el 4 de septiembre de 1990.
Fuente: Archivo Fundación Patricio Aylwin.

Esta reincorporación de Allende en el panteón nacional no sólo tenía implicaciones simbólicas y afectivas para la familia, quienes dijeron que “creemos que este funeral es una reparación justa” (Fundación Salvador Allende, 1990a), sino también para las víctimas de la dictadura y para todos aquellos que sufrieron durante el período dictatorial (1973 – 1990). Alicia Lira, actual presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), recuerda ese día como un hermoso momento de reparación por el dolor experimentado en esos 17 años de tiranía (A. Lira, comunicación personal, 25 enero 2024). Las exequias de Allende representaban para ellos el entierro negado a miles de personas que fueron ejecutadas y hechas desaparecer por la dictadura.

Pero la administración de Aylwin no sólo quería transformar este momento en un espacio de reparación simbólica, sino impulsar un proceso de reconciliación nacional que fue, sin duda, uno de los principales objetivos de su programa de gobierno. Una característica fundamental del funeral fue, entonces, el ánimo reconciliador y de despolitización. Fue un evento en el que se intentaron dejar de lado las rencillas del pasado y ofrecer una plataforma de tributo más emocional que político. Así, en su discurso ese día, Aylwin enfatizó que “es ésta una ceremonia de reparación, de reencuentro y de paz” (Aylwin & Secretaría de Prensa Gobierno de Chile, 1990: 1), en que “reconocemos nuestra común identidad nacional y expresamos nuestra voluntad de privilegiar el futuro de la patria, que nos exige unirnos por sobre las disputas que en el pasado nos separaron” (Aylwin & Secretaría de Prensa Gobierno de Chile, 1990: 2). Para el presidente, el énfasis estaba puesto en *el futuro* y en forjar

los cimientos para una hermandad entre todos los chilenos, “comprometiéndonos a desterrar para siempre la violencia y la intolerancia, porque ha llegado el tiempo de la paz” (Aylwin & Secretaría de Prensa Gobierno de Chile, 1990: 3).

Para potenciar este ánimo reconciliador, Aylwin se percató de que tenía que asumir un rol protagónico en el funeral, así que se erigió en su principal promotor y organizador y también en la alta autoridad que daría un discurso ese día. De esta forma, su mensaje era que, aun siendo opositor a Allende, él mismo había hecho todo lo posible por honrarlo como corresponde. Su objetivo era forjar un ejemplo, estableciendo un precedente de tolerancia política para el futuro. Un testigo del momento comentó, emocionado, que una de las cosas que más le impresionó de ese día fue “que haya sido Aylwin, un opositor a Salvador Allende, no sólo el que impulsara la realización del funeral, sino además uno de los que le dieran el último adiós al fallecido mandatario” (Archivo Chile, 2005: 4). En ese “último adiós”, Aylwin reprendió a quienes, frente a la inminente realización del funeral, criticaron este acto y el genuino interés de pluralismo, reconciliación y tolerancia por parte de su gobierno: “Se equivocan y causan daño quienes quieran hacer de este acto o ver en él un motivo o pretexto para reavivar querellas. Honrar a un difunto no es acto de proselitismo, ni puede ser ofensa para nadie” (Aylwin & Secretaría de Prensa Gobierno de Chile, 1990: 2). El inhumar a Allende en el Cementerio General era un reconocimiento a su impronta de líder, político y presidente, más allá de su afiliación política. El espíritu que reinó durante el homenaje fue de paz social y fraternidad. Tal como lo consigna el diputado de centro-izquierda Rodolfo Seguel: “El funeral oficial del 4 de septiembre recién pasado, se llevó a cabo en un ambiente de respeto y sobriedad, que hace concluir dignamente una fase de nuestra historia que originó tantas tensiones entre nosotros” (Cámara de Diputadas y Diputados, 1990: 55). En este contexto, el mensaje de reconciliación nacional de Aylwin fue claro: “encaminarnos, con firme decisión, a superar el pasado doloroso, reconciliarnos y construir en conjunto el porvenir” (Aylwin & Secretaría de Prensa Gobierno de Chile, 1990: 3).

Sin embargo, este espíritu reconciliador del gobierno y de quienes organizaron el funeral chocó con la realidad del momento. De hecho, es factible pensar que tanto énfasis en la reconciliación dejaba entrever una atmósfera de polarización, no de confrontación violenta como antaño, pero sí de tensión y falta de reencuentro entre las partes antagónicas. La tan ansiada reconciliación se enfrentaba a dos grandes desafíos. Por un lado, el gobierno debía lidiar con unas Fuerzas Armadas aún muy ancladas en un discurso de “salvación” (admiración hacia el actuar militar durante el golpe y la dictadura) (Stern, 2006) y muy complacientes con Pinochet; y, por otro lado, el gobierno debía manejar las elevadas expectativas de los familiares de las

víctimas que querían que se pusieran en marcha cuanto antes mecanismos que posibilitaran la verdad, la justicia y la reparación. Estas demandas mantenían a los familiares en un estado de alerta y, quizás también, de desconfianza y resentimiento hacia el gobierno. Esto quedó en evidencia en un detalle del mismo funeral. Cuando Aylwin comentó, en su discurso, que había sido opositor a Allende (y que no se arrepentía), “la pifiadera se sintió” (Archivo Chile, 2005: 2), frente a lo cual el presidente Aylwin se defendió diciendo que “¡el único lenguaje en que podemos entendernos es el lenguaje de la verdad! ¡Estoy aquí para dar un testimonio de verdad!”. Al escuchar estas palabras, el público ahí presente lo aplaudió de manera entusiasta (Carlos Muñoz Vera, 2017).

En cuanto a la delicada relación con las Fuerzas Armadas, y en especial con el Ejército, cabe destacar que la organización del funeral “se manejó en reserva por el temor a una reacción de las FF.AA” (Archivo Chile, 2005: 1). Por ejemplo, para realizar el funeral, se necesitaba el certificado de defunción de Salvador Allende, pero se solicitó a los funcionarios del Registro Civil que obtuviesen ese documento de la manera más sigilosa posible, “sin desatar sospechas” por parte de los militares (Archivo Chile, 2005: 3). En el contexto de esta tensión, lógicamente, la familia de Allende no quería que el féretro recibiese honores militares como es tradicional en un funeral de Estado. Por otra parte, ni la derecha ni los mismos militares estaban dispuestos a realizar esos honores. De hecho, Jaime Guzmán – uno de los principales colaboradores civiles de Pinochet – admitió, representando a la derecha política, que Allende merecía un funeral, pero no un funeral de Estado con todos los elementos que ello implica. Algunos días previos al funeral, desde su tribuna en La Tercera, comentó que:

El respeto a los muertos es patrimonio de toda cultura civilizada. Ello deberá manifestarse con motivo del traslado a Santiago de los restos del expresidente Allende. Sin embargo, resulta ostensible el intento del allendismo de convertir esta ceremonia en un homenaje político a quien fuera su abanderado... No son los funerales del expresidente Allende, sino el traslado de sus restos desde Valparaíso a Santiago. Aquí no nos encontramos frente a un funeral de Estado [...] para sepultar a un ex presidente de la República. Ello ya se hizo en su oportunidad (Soto Guzmán, 2013).

De todas formas, a pesar de las tensiones solapadas con las Fuerzas Armadas, por un lado, y con los seguidores de Allende y los familiares de las víctimas que no perdonaban la postura política de Aylwin como opositor a su gobierno, el funeral se efectuó con total tranquilidad. Así, “para los organizadores esos hechos no lograron

empañar lo que consideran un acto impecable, en el que participaron miles de personas, una importante delegación de políticos extranjeros y que se desarrolló con **un marcado espíritu unitario**” (Archivo Chile, 2005: 4). Por un lado, el funeral de Allende en 1990 reveló aspectos propios del primer año de la transición, como fueron la tensión del gobierno con las Fuerzas Armadas y también con las agrupaciones de víctimas y sus elevadas expectativas ante el nuevo gobierno democrático. Y, por otro lado, además, reflejó la necesidad de marcar, como hito simbólico, el paso hacia una nueva fase nacional marcada por un discurso de unidad y la reconciliación.

El mausoleo de la familia Allende Bussi consiste en una estructura de mármol blanco, de gran tamaño, ubicada en una de las zonas más emblemáticas, antiguas y prestigiosas del Cementerio General de Santiago, que fue declarada en 2010 como Monumento Histórico (imágenes 10 y 11). El mausoleo se encuentra específicamente en el patio 28, entre las calles Bernardo O’Higgins (la principal arteria del cementerio, también llamada “Eje de los presidentes”) y la calle Dávila (Piper-Shafir & Hevia, 2013: 112). Se ubica en la parte central de dicho “Eje”, que contempla la tumba del presidente José Manuel Balmaceda (que se suicidó en 1891, en el contexto de la Guerra Civil del 91), de Pedro Montt, Aníbal Pinto, José Miguel Infante, Eduardo Frei Montalva y Pedro Aguirre Cerda, todos políticos influyentes del siglo XIX y XX. Desde el momento de su inauguración en 1990, el mausoleo de la familia Allende Bussi forma parte, además, de un “circuito de memoria” que incluye, en la misma necrópolis, el Memorial del Detenido Desaparecido y Ejecutado Político, la tumba de Víctor Jara, de Galdys Marín, de Violeta Parra, y el Patio 29. Estas tumbas son visitadas en fechas fundamentales para las agrupaciones de víctimas, como el 11 de septiembre (aniversario del golpe) o el día del detenido desaparecido (30 de agosto). El mausoleo de Allende es visitado, además, el 26 de junio para conmemorar su natalicio.

Este memorial funerario, blanco y reluciente, con su arquitectura modernista, que refleja una estética socialista propia del siglo XX, es visible desde muy lejos (Piper-Shafir & Hevia, 2013: 112). Con su majestuosidad parece querer demostrar la inmortal presencia de las ideas de Allende en la sociedad actual. Su superficie pálida, lisa y sin adornos, de estilo brutalista e imponente, conecta con el espíritu social que alimentó los sueños del presidente²¹. En palabras de Rispa, el mausoleo, además, imita la estética de la Bauhaus y la República Socialista de Weimar, con un diseño que apela al concepto más que a la ornamentación. El autor también destaca cómo la cripta se ubica por debajo del suelo, lo que hace que la propia estructura del memorial resalte. Así, el foco visual está puesto en el memorial funerario, que se eleva al cielo, y no en

²¹ Ya se ha mostrado que algo parecido se pretendía mediante estos guiños de austeridad, aunque en el contexto de un memorial mucho menos monumental, en el caso de Largo Caballero.

la cripta, donde se encuentran los restos. El mensaje es “más que su muerte, miremos su vida y su legado siempre vivo” (Rispa, 2013: 23).

El mausoleo está rodeado de plantas y flores en buen estado, lo que contrasta fuertemente con el resto de las tumbas y del cementerio, cuya flora se encuentra en su mayoría bastante debilitada o salvaje. En cambio, es evidente que el memorial funerario de Allende es cuidado, mantenido y visitado de manera constante, no sólo por la fundación que lleva su nombre, que se encarga de su cuidado, sino también por la ciudadanía que lo visita (Piper-Shafir & Hevia, 2013: 112) (imagen 10 y 11). Además, el mausoleo es parada obligada de presidentes y delegaciones diplomáticas afines al Partido Socialista. Ahí, realizan distinto tipo de actos, dejan ofrendas florales y emiten discursos. Se trata este, entonces, de un mausoleo activo, de una tumba “viva” que forma parte de las conmemoraciones y aniversarios relacionados con el pasado reciente. De hecho, fue pensado para ser un mausoleo al cual podemos entrar (al bajar las escaleras), y desde el que se pueden realizar discursos y ceremonias públicas. Es, por tanto, un memorial funerario “performático”, destinado no sólo a ser observado, sino también a ser vivido y experimentado. De hecho, su parte central posee un espacio con un podio desde el cual se pueden dar discursos. El podio consiste en una roca que contiene un extracto del último discurso de Allende. Además, el mausoleo presenta varias zonas para sentarse permitiendo que quienes quieran escuchar los discursos o simplemente observar el lugar lo hagan tranquilamente.



Imagen 10. Sección sur del mausoleo de Salvador Allende y familia.

Fuente: Valentina Infante Batiste, 2023.



Imagen 11. Sección norte del mausoleo de Salvador Allende y familia, bajando las escaleras.
Fuente: Valentina Infante Batiste, 2023.

El mausoleo de Allende demuestra la necesidad de contrarrestar los años de silencio, exclusión e invisibilidad que sufrió su figura durante la dictadura. Para combatir esta situación, se diseñó una estructura altamente visible, reluciente y que pudiese ser visitada por todos. El mausoleo no es una estructura humilde, al contrario, es exorbitante e imponente, y es posible vislumbrarlo desde muy lejos. Las tumbas que se encuentran a su alrededor, si bien todas pertenecen a familias de la élite, no alcanzan la estatura de esta. Este diseño también refleja una cierta conciencia histórica de saber el lugar principal que iba a tener Allende en la transición, y que su figura, tarde o temprano, sería rehabilitada y llevada a un sitio privilegiado que pocos personajes políticos han alcanzado. Esta monumentalidad refleja la existencia de una militancia fiel que lo glorificaría y perpetuaría su memoria hasta nuestros días. De hecho, el mausoleo de Allende es de los espacios más visitados y cuidados del cementerio. Desde que el presidente Lagos reinaugurara la puerta de Morandé 80 y la estatua de Allende frente al Palacio de la Moneda, pero, sobre todo, desde la conmemoración de los 50 años del golpe, la figura de Allende ha experimentado una revitalización profunda. Ello se ve reflejado en el cuidado que siempre presenta su tumba y en las visitas constantes que recibe.

General Carlos Prats (Talcahuano, 1915 – Buenos Aires, 1974)

Tras el asesinato del general René Schneider en octubre de 1973, y en un clima de fuerte violencia y polarización política, Carlos Prats pasó a ser comandante en jefe del Ejército chileno. Fue ratificado en su cargo por Allende (después de que este asumiera la presidencia el 4 de noviembre de 1973), y destacó inmediatamente por su intelecto y su capacidad para dialogar con todos los sectores. Entre 1972 y 1973 fue ministro de Interior y ministro de Defensa; desde su segunda cartera ministerial impulsó la “Doctrina Schneider” para mantener a las fuerzas armadas alejadas de la política y apegadas a la constitucionalidad democrática. Uno de los desafíos más difíciles que tuvo que afrontar fue el “tanquetazo”, un intento de golpe que pudo finalmente controlar. A pesar de haber aplacado esta escaramuza, la estabilidad democrática del país continuó deteriorándose, declive que culminó en el golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973 a manos del General Augusto Pinochet.

Después del golpe de Estado tuvo que exiliarse junto a su esposa en Buenos Aires, Argentina. En septiembre de 1974, llegando a su casa a medianoche, sufrió un atentado de coche bomba y ambos murieron instantáneamente. Pocos días después sus restos fueron repatriados a Chile para su entierro (Cámara de Diputadas y Diputados, 2023; Cheyre, 2004; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991a, 1991b, 1991c; Dillon, n/d; A. González & Agencia EFE, 2023; M. González, 2010; Memoria Chilena, n/da; Peña, 2013b). El funeral, celebrado a comienzos de octubre de 1974, fue vigilado por la DINA y marcado por la deshonra. Pinochet se encargó personalmente de ordenar que Prats no recibiera los honores militares que correspondían a su cargo como excomandante en jefe del Ejército y exvicepresidente de la República. Lo anterior no era de extrañar teniendo en cuenta que fue la misma DINA la que, bajo las órdenes de Pinochet, efectuó el asesinato²².

El memorial funerario del general Carlos Prats junto a su esposa Sofía Cuthbert se encuentra en el patio 33 de Cementerio General de Santiago, a un costado del Mausoleo Institucional de Carabineros de Chile (imagen 12 y 13). Actualmente, la tumba se encuentra en buen estado por haber sido “restaurada recién” (Guardia del Cementerio General, comunicación personal, 3 febrero 2024). Independiente de ello, el cuidado y atención que recibe este espacio es notorio a la vista de las flores frescas que provienen de un árbol cercano, la vegetación frondosa, y la limpieza y pulcritud

²² El espacio un tanto marginal que le dieron a Prats y a su esposa en el Cementerio General pretendía, probablemente, ahondar en su descrédito, ya que lo habitual es que a personajes de esta relevancia histórica se los entierre en los patios históricos, del 1 al 30, particularmente alrededor de la avenida O’Higgins, mientras que el general fue sepultado fuera de este perímetro, en el patio 33. Sin embargo, esta suposición no ha podido ser confirmada.

del lugar, lo que contrasta con algunas tumbas aledañas que se ven bastante desmejoradas.



Imagen 12. Tumba del General Carlos Prats y Sofía Cuthbert.

Fuente: Valentina Infante Batiste, 3 de febrero de 2024.

El memorial consiste en una especie de plazoleta marcada por un semicírculo, una lápida a nivel de suelo y una escultura sobre un plinto elevado (imágenes 14). La escultura, obra del artista Mario Irarrázaval, muestra un grupo numeroso de individuos rodeando en círculo lo que parecen ser las figuras recostadas del general y su esposa. Sobre ellos alguien ha dejado flores. Las esculturas parecen estar abrazadas y en una actitud contemplativa y triste, mirando a la pareja que yace en el suelo. Son de color verde, que se asocia a la esperanza, similar al efecto que se busca en el Museo de la Memoria, con sus láminas de cobre oxidado en la fachada (imagen 14). El plinto contiene el siguiente mensaje: “No ambiciono señor ser héroe ni mártir sino sólo un hombre que ama y piensa” (imagen 15). Llama la atención aquí la ausencia total de épica militar, ya que los valores que se destacan son los de la humanidad y el pensamiento. En este sentido, tales palabras no son azarosas; marcan un brutal contraste con Pinochet, quien será recordado, además por los casos de corrupción y, sobre todo, la violación de los DD.HH., como alguien que traicionó a sus más cercanos colaboradores por su ambición de poder. Fue esta la que lo llevó a asesinar a Prats y a presidir, de forma muy personalista, una dictadura que duró 17 años. En cambio, Prats se caracterizó por una visión menos personalista y ambiciosa de su cargo. La palabra “piensa” es aún más potente en ese sentido. Contrarresta el mito de “superioridad intelectual” que tanto se empeñó en encarnar Pinochet durante su mandato. Prats era un hombre muy erudito, un gran intelectual con vastos conocimientos históricos. Es

sabido que Pinochet envidiaba secretamente la erudición del general, por lo que su objetivo de eliminarlo también estaba, hasta cierto punto, marcado por la envidia (Peña, 2013a, 2013b). Este memorial funerario, como tantos otros, intenta compensar las injusticias cometidas y restituir el honor de un militar que fue degradado el día de su funeral, destacando, además, sus virtudes frente a las de su contrincante.



Imagen 13. Tumba del General Carlos Prats y Sofía Cuthbert.
Fuente: Valentina Infante Batiste, 2024.



Imagen 14. Tumba del General Carlos Prats y Sofía Cuthbert.
Fuente: Valentina Infante Batiste, 2024.



Imagen 15. Tumba del General Carlos Prats y Sofía Cuthbert.
Fuente: Valentina Infante Batiste, 3 de febrero de 2024.

La escultura remite, necesariamente, al momento del funeral de la pareja. Este debe haber sido un momento especialmente doloroso para la familia, no sólo por la trágica muerte de ambos, sino por la indiferencia y falta de respeto mostrado por las Fuerzas Armadas y, en especial, por Pinochet, que llegó a ser un colega muy cercano a Prats y a su familia, y le sucedió en la comandancia en jefe del Ejército. La familia Prats Cuthbert no sólo no recibió el pésame del dictador, ni de la institución armada, sino que, como hemos explicado, tampoco le ofrecieron los honores militares a los que tenía derecho. Lo que hace la escena escultórica es recrear y recomponer el momento del rito fúnebre mancillado por el dictador. El artista logra este efecto a través de quienes rodean los cuerpos, que muestran una postura de tributo, sobrecogimiento, dolor, respeto y homenaje, protegiendo a la pareja del desaire del Ejército. También, se observa que todo el complejo posee espacios que pueden ser utilizados para una conferencia, un ritual o una ceremonia que congrege a varias personas. Intencionalmente o no, este amplio espacio resultó ideal para recibir, treinta años después (en 2004), a la comitiva del Ejército y a la familia para rendir los otrora negados tributos militares.

Una idea que resurge constantemente en los comentarios emitidos por parte de autoridades y personajes públicos con relación a la memoria de Prats es que su conmemoración ha llegado muy tarde, y que es algo que se le debía como sociedad. El retorno a la democracia no implicó una conmemoración activa hacia el general, ya que Pinochet continuaba como comandante en jefe del Ejército. Sólo cuando fue detenido en Londres (1998), y después de dejar la comandancia, fue posible comenzar a recuperar la figura de Prats gradualmente. Así, “tuvieron que pasar casi 36 años para que la familia Prats Cuthbert encontrara justicia y casi tres décadas para el primer gesto del Ejército hacia el difunto exgeneral y los suyos” (A. González & Agencia EFE, 2023). No hay mejor ejemplo que este para ejemplificar hasta qué punto la transición chilena estuvo fuertemente constreñida por las circunstancias del momento y por el poder que Pinochet ejerció hasta el año 2000. Sólo a partir de entonces fueron posibles los actos conmemorativos.

Como demostración inequívoca del cambio experimentado tras la dictadura, el General Prats fue homenajeado con acciones conmemorativas por parte del Ejército, entre las cuales destaca la inclusión de su foto en la galería de comandantes en jefe a finales de los 90. El reconocimiento culminó en 2004 con una ceremonia en la que, finalmente, se le otorgaron los honores militares fúnebres que le habían sido negados en su funeral de 1974, simbolizando un acto de reconciliación y justicia, y evidenciando el esfuerzo del Ejército por limpiar su pasado de descrédito y violaciones de los DD.HH., y de refrendar su compromiso con la democracia (Angell, 2007; Cámara de Diputadas y Diputados, 2023; Cheyre, 2004; El Ciudadano, 2013; Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2023; Stern, 2006; Wilde, 2008: 159).

Sin embargo, hasta el día de hoy, su figura sigue sin tener la visibilidad que le habría correspondido en circunstancias normales y se puede decir que sus homenajes son más bien tímidos. En 2017, el sobrino nieto de Prats comentaba: “quiero darle al general Prats una dimensión mayor, una visibilidad que esté a la altura de su figura” (Espinoza, 2017). Asimismo, dicho año, al inaugurarse la exposición permanente en honor a Prats en la explanada del Museo de la Memoria, la presidenta Bachelet recalcó que “*debíamos* este homenaje al General Carlos Prats González” (Gobierno de Chile, 2017). En resumen, la rehabilitación de Prats ha sido gradual y un tanto tibia. En 2023, con relación al proyecto de ley para su monumento, la Cámara de Diputadas y Diputados comentaba que “la figura y el ejemplo de Carlos Prats González *han ido siendo* recuperados a través de diversos actos y homenajes”, haciendo referencia a su conmemoración como un proceso no acabado, que sigue su curso y que todavía no se ha consolidado totalmente (Cámara de Diputadas y Diputados, 2023: 4). Esta lentitud conmemorativa, si bien se debió en su momento a Pinochet, hoy en día tiene su explicación, en parte, en sectores envalentonados de la extrema derecha que se

oponen a su recuerdo como un hombre ejemplar. Justo después de anunciarse este proyecto de ley, un diputado de la Unión Demócrata Independiente – partido nacido en dictadura y afín a Pinochet en los 90s – dijo que “los monumentos son para personajes relevantes de la historia”, dejando entrever que Prats no merecería tal reconocimiento, “y lanzó la idea de devolver a la Plaza Baquedano la estatua del general [Manuel Baquedano] o erigir una de Augusto Pinochet, como arquitecto del Chile moderno” (Canal 9 Biobio, 2023). Este es un claro ejemplo de los resabios pinochetistas del partido que, hasta el día de hoy, “irrumper” de vez en cuando (Wilde, 1999). Inmediatamente – y demostrando, por otro lado, las transformaciones que ha sufrido el mismo partido en cuanto a la aceptación de la memoria histórica – “el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, también de la UDI, discrepó de su compañero de partido y reconoció a Prats no sólo por su papel militar y político, sino también como un reconocido ciudadano” (Canal 9 Biobio, 2023). En conclusión, si la tumba del General Prats y su esposa reflejan el contexto en el cual se produjo el funeral (dictadura), los posteriores homenajes muestran que su conmemoración, si bien ha experimentado avances significativos (basta pensar en el homenaje militar del año 2004), ha sido lenta y difícil, y la sensación de “deuda” hacia su figura continúa presente en la sociedad chilena²³.

Orlando Letelier (Temuco, 1932 – Washington D.C., 1976)

Orlando Letelier, destacado socialista, fue embajador en Estados Unidos y luego ministro del Interior y de Defensa de Chile en el período del gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende (1970–1973). Después del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, fue detenido, torturado y, finalmente, gracias a la presión internacional de sus colegas extranjeros, pudo exiliarse a Venezuela. Más adelante se instaló con su familia en Washington D.C., donde se convirtió en una voz muy crítica con la dictadura de Pinochet, denunciando las violaciones de los derechos humanos y el modelo económico neoliberal impuesto a la fuerza en Chile. Su asesinato, que se produjo el 21 de septiembre de 1976 con un coche bomba en Sheridan Circle (sector de embajadas), y muy cerca de la Casa Blanca, fue un hecho sin precedentes en Estados Unidos y exacerbó la condena internacional contra la dictadura. Con el tiempo, se supo que el líder de la DINA, Manuel “Mamo” Contreras, y Pinochet, estuvieron directamente involucrados en la organización y ejecución de su asesinato (BBC Mundo, 2016; George, 2016; Memoria Chilena, n/db; Prensa Presidencia de Chile, 2023; Valdés, 2016; Vargas, 2016).

²³ Como expresión de su frustración y dolor, durante el funeral del General Augusto Pinochet, en diciembre de 2006, el nieto del General Prats, Francisco Cuadrado Prats, escupió sobre el ataúd de Pinochet.

El funeral de Orlando Letelier y Ronni Moffitt —su colega, quien también falleció en el atentado— tuvo lugar en la Catedral de St. Matthew el 26 de septiembre de 1976 y se convirtió en un acto masivo de protesta contra la dictadura chilena (McPherson, 2023: 168). Asistieron destacadas figuras políticas estadounidenses, embajadores internacionales y defensores de derechos humanos, así como también la viuda de Salvador Allende, Hortensia Bussi. Las palabras pronunciadas durante el servicio resaltaron la inquebrantable necesidad de continuar la lucha por la democracia y los derechos humanos, enfatizando que el atentado, lejos de silenciar a los activistas, había amplificado su voz de resistencia. La reacción global fue de condena hacia la Junta Militar de Pinochet. El acontecimiento desencadenó el endurecimiento de las relaciones entre Chile y Estados Unidos y generó una firme condena de las Naciones Unidas. Tras su funeral en Washington, Orlando Letelier fue sepultado en Caracas, ciudad que fue elegida por su viuda al haber sido la residencia de la familia Letelier Morel tras de su exilio, y por estar geográficamente cerca de Washington y Santiago. Sin embargo, su viuda mantuvo siempre la ilusión de enterrar a Orlando en Santiago si algún día Chile recuperaba su democracia (Délano, 1992; Dinges & Landau, 1982; McPherson, 2023: 170; Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1992).

Ya en democracia, en noviembre de 1992, Orlando Letelier fue enterrado en el Cementerio General de Santiago (imagen 16). Las gestiones de repatriación fueron llevadas a cabo por el gobierno concertacionista de Patricio Aylwin, quien, como ya se ha dicho, tenía un especial interés en cerrar las heridas del pasado y contribuir a la reparación y la reconciliación nacional. Es importante notar que el primer y segundo funeral de Orlando Letelier —en 1976 en Washington, y en 1992 en Santiago, respectivamente— reflejan cada uno el contexto histórico en el cual se desarrollaron. El funeral en Washington terminó completando y profundizando la obra de Letelier. Al celebrarse en EE.UU., no sólo ocurrió que Pinochet no pudo obstaculizar la ceremonia, sino que el atentado desencadenó una condena internacional mucho más fuerte que la que se había desarrollado hasta ese momento, de tal forma que se podría decir que la Junta, además de asesinar a Letelier, también se disparó en sus propios pies. En este sentido, es interesante destacar cómo, durante la dictadura, algunos funerales se convirtieron en momentos de desahogo y de protestas muy intensos. Y es que, en muchas ocasiones, las honras fúnebres abren un espacio crucial para desafiar a la autoridad y condenar los abusos (de ahí el interés particular que tienen los memoriales funerarios).



Imagen 16. Funeral de Orlando Letelier en 1992, Cementerio General de Santiago.
Fuente: Fondo Diario La Nación, Cenfoto UDP.

Por su parte, el funeral de 1992 en el Cementerio General de Santiago de Chile, y el lugar ilustre en el que la tumba fue instalada, refleja ese interés por restituir la honra de Letelier y ayudar a cerrar el “paréntesis” de la dictadura militar y poder mirar, pronto, hacia el futuro. Para ese entonces Aylwin ya había promovido el funeral de Allende (1990) y publicado el Informe Rettig (1991), por lo que, seguramente, el entierro de Letelier en suelo chileno constituía un asunto pendiente en una secuencia de acontecimientos de reparación simbólica.

Respecto al memorial funerario de Orlando Letelier, cuatro son los elementos que llaman la atención al analizarlo (imagen 17). Un primer aspecto es su ubicación que, como se mencionó anteriormente, está localizada en un sector muy prominente del área más tradicional y emblemática de dicha necrópolis, donde están enterrados todos los presidentes y las figuras más prestigiosas (y también las más pudientes). Es muy probable que para la viuda fuera posible conseguir esta ubicación gracias al contexto democrático en que se produjo la repatriación y re-inhumación (1992), y gracias a un presidente muy empeñado en darle digna sepultura (Aylwin). Si hubiese sido enterrado en dictadura, es altamente probable que se le hubiese otorgado un espacio marginal en el cementerio.



Imagen 17. Tumba de Orlando Letelier.
Fuente: Valentina Infante Batiste, 3 de febrero de 2024.

En concreto, la tumba de Letelier se encuentra justo al lado de la del General Emilio Körner, un general alemán que, a fines del siglo XIX, fue contratado por el gobierno chileno para modernizar el Ejército al estilo prusiano (imagen 18). Körner falleció en Berlín en 1920, pero, a petición de su esposa, fue repatriado a Chile y enterrado en el patio 27 del Cementerio General. A comienzos de los 90, la académica Katherine Hite acompañó a Isabel Morel, viuda de Letelier, a elegir un lugar para la tumba de su esposo:

Comparto una anécdota de mi visita a la tumba en el cementerio con Isabel, hace muchísimos años, durante los '90 [...]. Durante los 80, ella era mi jefa [1983 - 1985], y siempre ha sido una mentora muy importante para mí [...]. Le acompañé allí [...] y recuerdo que era toda una cosa seleccionar dónde enterrar. Según Isabel, creo que fue Aylwin mismo que sugirió un sitio al lado de alguien que no era apropiado. Al final, me contó (y con un sentido de humor irónico, ella es muy buen *storyteller*) que ella decidió enterrar a Orlando al lado de un exmilitar que en su día fue el jefe (¿o fundador?) de la Academia de Guerra. Ella dijo que Orlando siempre admiraba a los militares. Él asistió a la Escuela Militar, e Isabel pensaba

que los dos podían tener unas largas conversaciones, ¡que sería algo que a Orlando le gustaría...! (K. Hite, comunicación personal, 29 enero 2024).

Esta anécdota refleja muy bien el espíritu de reconciliación del contexto (1992), y también el ánimo que prevalece en el Cementerio General: más allá de las diferencias políticas, por muy agudas que sean, dos difuntos siempre pueden tener una buena conversación y resolver sus diferencias dialogando (Wilde, 2008). La “cercanía” entre Letelier y Körner vendría, simbólicamente, a reparar el daño causado por el trauma que sufrió Letelier al ver cómo las fuerzas militares del país – hacia las que él sentía un afecto particular por haber estudiado en la Escuela Militar – se transformaron, con el Golpe, en represores. La ubicación de las sepulturas en los cementerios, muchas veces no azarosa, parece permitir “diálogos” que no fueron posibles en vida. Esas ironías son a veces posibles en ese espacio tan particular en el que se erigen los memoriales funerarios.

El segundo aspecto que llama la atención es la inscripción del memorial funerario: “Nací chileno, soy chileno, y moriré chileno”. La frase resulta muy simbólica porque Pinochet le quitó, en términos formales, la nacionalidad chilena a Letelier el año 1976, pocas semanas antes de asesinarlo. Sin embargo, más allá de eso, y de ser la representación gráfica de la rehabilitación de Letelier en la historia nacional (Wilde, 2008: 165), el mensaje pretende hacer notar, de manera prístina, la torpeza intelectual y cultural de la Junta. Pinochet y sus generales creyeron que podían aplacar la lucha por la democracia y los derechos humanos a través de decretos, y por medio de la represión y del asesinato. El grito de Letelier es el grito de todos los chilenos que no se rindieron frente a la dictadura e hicieron resonar su denuncia más allá de los límites de su país, expandiendo la condena en el extranjero. Lo decretado por Letelier se cumplió (es decir, murió como “chileno” al ser enterrado en suelo nacional) y su tumba en el cementerio actúa como un documento que deja en evidencia su triunfo. En este sentido, se podría pensar que la sencillez de la tumba – la cual consiste simplemente en una gran estela funeraria con el mensaje esculpido – funciona precisamente como una plataforma que quiere que el mensaje, y no la estructura, sea el protagonista. Este protagonismo se ve reforzado por el hecho de que la letra de la inscripción es la del propio Letelier. El mensaje está firmado, lo cual resalta su identidad como funcionario civil: embajador, canciller y ministro. En estos cargos tuvo que firmar miles de documentos. Su firma, simbólicamente, restituye la agencia que alguna vez tuvo y que Pinochet le arrebató con violencia.

Un tercer elemento con relación a su tumba es su transformación en epicentro de rituales que se repiten todos los años. Para el aniversario de su muerte, la tumba de Letelier es visitada por dirigentes del Partido Socialista y familiares como una forma

de mantener viva su memoria y reforzar sus lazos de comunidad. Al igual que las tumbas de otros líderes de la izquierda – entre ellos Salvador Allende y Gladys Marín – la tumba de Letelier se encuentra en buen estado y es visitada, si no regularmente, al menos sí en los aniversarios relevantes. Así ocurrió en 2005, momento en el cual, “con una romería a la tumba del excanciller Orlando Letelier del Solar familiares, amigos y representantes del Ejecutivo, recordaron hoy los 29 años de la trágica muerte” (UPI Chilean News Service, 2005). En febrero de 2024, cuando visitamos el Cementerio General, tomamos fotografías de la tumba de Letelier y del sepulcro que está justo al lado, del General Emilio Körner. En ese momento se estaba realizando una ceremonia multitudinaria en homenaje a Guillermo Teillier (histórico secretario general del Partido Comunista). Al revisar las fotografías, percibimos que nunca nadie “pisaba” el césped de la tumba de Letelier, pero sí encontramos a personas pisando la tumba de Körner (imagen 18). Este pequeño detalle demuestra el respeto que muchas personas siguen profesando a Letelier y cómo hay otros personajes dentro del camposanto a quienes no muestra el mismo decoro por no saber quiénes son o qué importancia tuvieron en la historia nacional.



Imagen 18. Tumba del General Körner.

Fuente: Valentina Infante Batiste, 3 de febrero de 2024.

Finalmente, el memorial funerario de Letelier, con su sencillez, pero, al mismo tiempo, con su imponente mensaje, ilustra muy bien el contexto en el cual fue

instalado. Es una tumba cautelosa para un contexto que requería cierto pudor. Recordemos que, por aquel entonces (1992), Pinochet seguía siendo muy poderoso y que, tan sólo un año antes (1991), habían asesinado al Senador Jaime Guzmán, uno de los cerebros de la dictadura y fundador del partido de derecha conservadora Unión Demócrata Independiente (UDI). El ambiente, por tanto, no era el más propicio hacer homenajes fastuosos a líderes de la izquierda.

CONCLUSIONES

La primera conclusión que extraemos de esta investigación comparada es que los respectivos gobiernos transicionales procuraron que las repatriaciones, inhumaciones, funerales y memoriales funerarios de los líderes históricos no significasen elementos desestabilizadores de los frágiles equilibrios sociales y políticos que suelen caracterizar estos procesos de cambio de régimen. Por un lado, los promotores esperaban que las exequias cumpliesen con el objetivo de rendir tributos largamente demorados. Pero, por otro lado, latía con fuerza la necesidad de obrar con cautela para no generar conflictos sociopolíticos, consolidar la democracia lo antes posible y ayudar a cerrar las profundas heridas causadas por las dictaduras precedentes (y, en el caso español, también de la Guerra Civil).

Ciertamente, los gobernantes temían que la exhibición pública de determinados elementos simbólicos antes proscritos, la exaltación de ideologías que habían sido perseguidas y, muy particularmente, la revelación de actos de violencia perpetrados por las dictaduras precedentes, pudieran provocar la reacción de los cómplices civiles y, peor aún, de aquellos militares que todavía se mantenían fieles al legado del pinochetismo y del franquismo. Pero los traslados de restos y ceremonias de homenaje que hemos analizado conllevaron, no sólo la rehabilitación de líderes que se habían opuesto a las dictaduras, sino también la exhibición de banderas e himnos que habían sido prohibidos y la pronunciación de discursos políticos aborrecidos por aquellas.

Los legados históricos eran, sin duda, más complejos en España que en Chile por causa de la Guerra Civil, cuya memoria se presentaba, de forma interesada y simplificada, como un acontecimiento trágico y terrible del que “**todos fuimos culpables**”. Según esta idea, que prevaleció en el discurso oficial de la transición, convenía pasar página cuanto antes, englobando, de paso, para evitar cualquier intento de reflexión y atribución de responsabilidades, a una dictadura de casi cuarenta años. Otra complicación adicional es que el recuerdo de la Segunda República, como consecuencia de décadas de socialización franquista, estaba asociado al de la guerra, lo que explica que se evitara, casi supersticiosamente, cualquier asociación con aquel primer antecedente democrático (Aguilar, 2019) y que

se dejara de lado todo ese capital humano que se vio obligado a marchar al exilio (Movellán Haro, 2022). Es curioso que, en el caso de España, se aceptasen con mayor naturalidad en las manifestaciones las banderas socialistas, e incluso comunistas, que las republicanas. Manuel Simón, el principal organizador del homenaje a Francisco Largo Caballero, nos confesó que, en algún momento, llegaron a sofocar intentos espontáneos de exaltación de la República (como, por ejemplo, el conocido cántico: “¡España, mañana, será republicana!”) e indicaron a algunos participantes que la bandera republicana no era la que debía exhibirse aquel día. La falta de reconocimiento de Alcalá-Zamora, que había sido enterrado en Buenos Aires con la bandera tricolor, es también un buen exponente de los obstáculos que se pusieron a la expresión de la memoria republicana en un contexto de gran incertidumbre marcado por violencias de diverso signo.

En el caso de la reinhumación y funeral de Salvador Allende, que tuvo lugar el 4 de septiembre de 1990, tanto su familia como el gobierno dispusieron que no se realizasen los tradicionales honores militares que corresponden a un jefe de Estado. Esto no sólo evitaría expresiones públicas de enfado por parte de los partidos Socialista y Comunista, sino que, además, tranquilizaría a los militares quienes, sin duda, se sintieron sumamente incómodos con este funeral. El presidente Aylwin temía no sólo conflictos con la ciudadanía, sino también con las FF.AA., y por eso los excluyó por completo del proceso de exhumación, reinhumación y funeral de Allende. Además, Pinochet seguía siendo comandante en jefe del Ejército, situación que dificultaba rendir tributos militares al féretro el expresidente. En este contexto tenso, los discursos que ese día emitieron las altas autoridades enfatizaron la necesidad de “reconciliación” y de “unidad nacional”, y fue el mismo Aylwin quien subrayó que, a pesar de haberse opuesto a Allende en su momento, era capaz de rendirle homenaje, sentando así un precedente democrático de incuestionable relevancia. El funeral, de este modo, reflejó las dificultades de la transición, pero, al mismo tiempo, fue determinante para su desarrollo al situarla discursivamente en el ámbito de la reconciliación y la fraternidad política.

El contraste con España resulta revelador. Aquí no hubo ningún funeral equivalente al de Allende. Ni Alcalá-Zamora ni Azaña fueron incorporados en la transición a la memoria pública del país en su calidad de jefes de estado. Al silenciarse el entierro de Alcalá-Zamora se desaprovechó la ocasión de organizar un acto de reconciliación y de reivindicación de la memoria más mesurada de la Segunda República. No era un personaje exento de controversia, pero, desde luego, tampoco lo era Allende y, sin embargo, Aylwin, que había sido su adversario ideológico, tuvo el coraje cívico de promover su homenaje, algo que no se atrevió a hacer el gobierno de la UCD en España. Alcalá-Zamora, más allá de cualquier consideración crítica,

podía asociarse con la moderación y la defensa de la República hasta el final de sus días. Al no conmemorar su reinhumación, se perdió una oportunidad importante ya que su figura hubiera podido servir de puente entre distintas sensibilidades, pues había sido profundamente católico, pero también republicano y demócrata. Asimismo, encarnaba, al menos en parte, la figura de víctima del franquismo, pues, igual que decenas de miles de españoles, padeció el exilio, fue desposeído de todos sus bienes y fue objeto de aceradas críticas por parte de la dictadura. Azaña que, con la mirada de hoy, podría parecer mejor candidato a representar esa idea de reconciliación, a través de la invocación, tantas veces citada, a la paz, la piedad y el perdón de su célebre escrito, en aquellos momentos no habría servido para simbolizar ese encuentro, pues todavía era profundamente odiado por la derecha, muy particularmente por los militares y un sector de la Iglesia. Por otra parte, había ejercido durante mucho menos tiempo que Alcalá-Zamora la jefatura del Estado y, como es bien sabido, dejó establecido que se le enterrara en el lugar en el que falleciese, lo que, desde luego, no era óbice para que se le hubiera rendido algún tipo de tributo en España en aquellos momentos.

En la comparación entre ambos países también llama la atención, desde la perspectiva española, la importancia del “Eje de los presidentes” en el Cementerio General, en el que reposan los restos de más de 30 jefes de estado chilenos. Frente a esta concentración de altos dignatarios, de signo ideológico diverso, que encontramos en Chile, destaca la dispersión española: tres presidentes de la Primera República yacen en el Cementerio Civil de Madrid, mientras que los restos del cuarto se ubican en el Cementerio de San Isidro, sito en la misma ciudad. Ya se ha explicado que el primer presidente de la Segunda República descansa en el Cementerio de la Almudena, en un mausoleo que pasa completamente inadvertido a los visitantes y que nunca ha sido objeto de conmemoración institucional alguna, mientras que el segundo presidente, Manuel Azaña, continúa enterrado en Montauban (Francia) y, aunque con el tiempo ha acabado siendo objeto de algún homenaje oficial, no es el Estado español quien se encarga de la custodia y el mantenimiento de su tumba. Entre tanto, los jefes de estado de la familia real, incluyendo alguno que no lo fue, yacen en el Panteón de Reyes del Monasterio del Escorial, lo que no sólo supone que es el erario público quien se encarga de su mantenimiento y custodia, sino que también facilita que estos restos sean visitados por la multitud de personas que visitan aquel importante monumento de Patrimonio Nacional.

La segunda conclusión es que, a pesar de los intentos, al menos parciales, de despolitización, estos espacios funerarios tuvieron —y, sobre todo en Chile, aún tienen— una gran fuerza como plataformas de movilización y reafirmación del sentimiento político de algunos grupos. En ambos países los funerales de líderes

históricos perseguidos revelan la muerte como un acto no sólo biológico, sino también político. La tensión entre la muerte y sus ritos como obligación moral, por un lado, y los funerales como oportunidades de expresión política, por el otro, fue evidente, y muchas veces triunfó este último aspecto (no así en el caso de Alcalá-Zamora). Por mucho que se trataron de apaciguar, silenciar, o esconder los elementos más ideológicos, estos tendieron a brotar de forma espontánea como reacción al silencio impuesto y a la represión.

Frente a la invisibilidad de los jefes de Estado republicanos, llama la atención el caso de Francisco Largo Caballero. Su repatriación y multitudinario funeral, desbordando todas las previsiones, significó un momento de vigorosa reivindicación ideológica de un líder socialista que no se había caracterizado, al menos durante una etapa que muchos tenían muy presente, por la moderación. Ello generó cierta inquietud en diversos sectores de la sociedad y, con toda probabilidad, en el gobierno de la UCD. Las enseñanzas que podemos extraer de la que se acabó convirtiendo en una de las manifestaciones más numerosas de la transición son tres: a) la contención y moderación de los votantes de izquierdas (ya demostrada en el multitudinario entierro a los abogados de la calle Atocha, que tuvo lugar el 26 de enero de 1977, tras ser asesinados por la extrema derecha); b) la capacidad de convocatoria de las organizaciones obreras en un momento de gran movilización sindical como fue la Transición; y c) el deseo largamente reprimido de muchos ciudadanos de salir a la calle para reivindicar un legado histórico vinculado a la izquierda y a la Segunda República. Por una parte, la figura de Largo Caballero galvanizaba el recuerdo del obrerismo republicano y representaba un referente histórico para una parte de la izquierda que, en aquel momento, participaba desde las instituciones en el difícil proceso de negociación de la Constitución. Por otra parte, es posible que mucha gente saliera a la calle no tanto por la figura de FLC en sí, sino por lo que este entierro simbolizaba, esto es, para compensar la ausencia de iniciativas de reconocimiento del pasado democrático español por parte de las autoridades del momento e incluso también de los principales partidos de izquierda, quienes no tardaron en dejar de lado el recuerdo de la Segunda República.

La tercera conclusión tiene que ver con las dificultades que existen a la hora de lidiar públicamente con legados incómodos en los años de transición democrática. **Los restos de la mayoría de estos líderes podrían entenderse como un “patrimonio difícil”** (Macdonald, 2009). La sociedad tiene conciencia de que debe lidiar con ellos, pero no sabe bien cómo hacerlo por su asociación a pasados complejos o traumáticos. Además, cualquier forma de manejarlos es susceptible de generar partidarios y detractores, lo que, en ocasiones, podría llegar a ahondar aún más las divisiones de la sociedad (Macdonald, 2009: 2). La forma que encuentran muchas veces los

gobernantes de afrontar estos riesgos durante la transición es mediante el silencio, el olvido, la postergación e incluso, en algunos casos, la manipulación interesada del pasado.

En España, no pudo ser mayor el contraste entre los excesos ceremoniales rendidos a Alfonso XIII, un jefe de Estado que ofreció su apoyo a dictaduras (la de Primo de Rivera, siendo él rey, y la de Franco, desde el exilio) (Moreno, 2023: 514–515), y que nunca destacó por sus convicciones democráticas, y la ausencia total de reconocimiento a otro jefe de Estado, Niceto Alcalá-Zamora, que ejerció su cargo en un régimen democrático y sufrió los rigores del exilio por causa de la dictadura franquista. En la Transición, lejos de premiarle por su lealtad a la República, se vio privado de todo tipo de reconocimiento institucional y fue relegado al olvido. Prueba de ello es la absoluta ausencia de imágenes y de artículos en la prensa sobre la reinhumación de Alcalá-Zamora, frente a la de Alfonso XIII, que se puede documentar con todo detalle pues abundan los reportajes, las fotografías e incluso fue ampliamente cubierta por Televisión Española.

Las diferencias entre ambos casos son notables y resultan reveladoras de los obstáculos que se pusieron a la memoria republicana para que pudiera emerger en la Transición. Y esto, a nuestro modo de ver, se expresa de diversas maneras. En primer lugar, no fue posible legalizar partidos que se declararan “republicanos” hasta después de las elecciones de 1977, lo que limitó claramente su presencia pública y sus posibilidades de competencia electoral. En segundo lugar, la vinculación entre “República” y “guerra” que hizo la propaganda franquista durante toda la dictadura se mantuvo durante muchos años (Aguilar, 1996, 2019; Movellán, 2022: 238), prescindiéndose de la evocación de aquella experiencia democrática anterior pues se la consideraba incompatible con la idea “reconciliación”, lema por excelencia de la Transición. Y, por último, el gobierno de Adolfo Suárez obstaculizó la conmemoración de la Segunda República, hasta el punto de prohibir el homenaje previsto en Madrid con ocasión del 14 de abril de 1977 y de ordenar la detención de parte de la cúpula del partido republicano Acción Republicana Democrática Española (ARDE), heredero en gran medida del republicanismo histórico (Movellán Haro, 2022: 246).

En Chile, Prats significó por mucho tiempo un “patrimonio difícil”, especialmente para el Ejército —el responsable de su asesinato—, pero también para la derecha, que cuenta con ciertos sectores que se sienten muy alejados de su rol constitucionalista y que estuvieron lejos de apoyar a Allende durante su gobierno. Incluso podría decirse que desde la misma izquierda no fue una figura muy querida precisamente por pertenecer al mundo militar, y por la vinculación inmediata entre “militarismo” y “represión” que este sector hace desde el retorno de la democracia. Esto explica por

qué su memoria ha ido avanzando progresivamente, pero de forma débil y lenta, y que sólo en el año 2004 se le rindiesen honores militares fúnebres que merecía.

En cuarto lugar, a pesar de todas las limitaciones anteriormente señaladas, queda en evidencia que los memoriales funerarios de los líderes de izquierda en Chile representaron una **“victoria” simbólica contra la dictadura**. Recordemos que Allende fue deshonrado por Pinochet al ser enterrado de manera secreta en una tumba sin nombre tras el golpe de Estado de 1973, y durante toda la dictadura su figura fue vilipendiada. También a Prats, como ya hemos señalado, se le negaron los honores militares en su funeral cuando su cuerpo fue repatriado a Chile desde Buenos Aires en 1974. Finalmente, Pinochet quiso humillar a Letelier al quitarle la nacionalidad chilena e impedir que fuese enterrado en Chile después de ser asesinado en Washington por la DINA en 1976.

Cada una de las tumbas de estos personajes en el Cementerio General de Santiago representa la profunda derrota política de la dictadura de Pinochet y muestra cómo la **“última palabra” con relación a la memoria y la narrativa del pasado la han tenido las víctimas y no los victimarios**. Así, la tumba de Allende, con su imponente arquitectura, demuestra la iconicidad que ha alcanzado su figura. El contraste con Pinochet es notable: este último ni si quiera fue enterrado en el Cementerio General por miedo a que su sepultura fuera profanada. La tumba de Prats es también un golpe de gracia a los intentos de Pinochet de desacreditarlo y deshonrarlo: si se observa con detenimiento, la escultura de varias personas rindiendo homenaje a Prats y a su esposa no sólo rehabilita la figura del General, sino que dice a todos los que conspiraron contra él que, finalmente, logró ocupar el lugar que le corresponde. Finalmente, el memorial de Letelier proclama: **‘Nací chileno, soy chileno y moriré chileno’**, infligiendo una derrota simbólica a Pinochet, quien intentó despojarlo de su nacionalidad, al igual que a miles otros compatriotas exiliados por razones políticas.

El balance de lo ocurrido en España es más ambivalente. Es cierto que algunos líderes históricos republicanos, vilipendiados por el franquismo y exiliados por su causa, pudieron, finalmente, ser enterrados en España. Largo Caballero, fue objeto, además, de un impresionante homenaje cuando habían transcurrido poco más de dos años desde la muerte del dictador. Sin embargo, nada se dice en su lápida, ni en la de Alcalá-Zamora (tampoco en las de Julián Besteiro o Indalecio Prieto) que recuerde quiénes fueron, las importantes responsabilidades políticas que tuvieron o la persecución de que fueron objeto por parte de la dictadura. Ello es particularmente sangrante en el caso de Alcalá-Zamora, jefe de Estado durante cinco años. Además, los gobernantes del momento no se personaron en ninguna de las reinhumaciones.

A la luz de lo anterior, se puede decir que existe un evidente contraste entre Chile y España con relación a los memoriales funerarios de estos líderes. Si en Chile sus lápidas son, hasta cierto punto, explícitas en su condena de la dictadura y en infligir a la misma una derrota política y moral, en España esa condena está ausente. Por eso afirmamos que los memoriales funerarios pueden considerarse metáforas de los procesos de transición. Si bien ambos países experimentaron restricciones debido a la supervivencia de importantes legados autoritarios, la transición chilena se caracterizó por ser más audaz a la hora de condenar las masivas violaciones de los derechos humanos ocurridas en el período dictatorial. La majestuosa arquitectura del mausoleo de Allende, que contiene su último discurso, así como el hecho de que la lápida de Letelier albergue su manifiesto de nacionalidad, son testigos de la fortaleza de la sociedad civil chilena y de la voluntad de sus gobernantes de reivindicar la memoria de las víctimas. Ello se manifestó en los memoriales funerarios analizados y en otras medidas importantes, entre las que destacan la creación de comisiones de la verdad y de un Museo de la Memoria, nada de lo cual existe en España.

Por último, destacamos que lo que presentamos en este artículo es una primera aproximación al tema. Quedan pendientes por investigar otros memoriales funerarios (algunos de ellos de mujeres), que ya hemos identificado y que igualmente albergaron restos humanos trasladados desde distintos lugares. Asimismo, tenemos **previsto analizar algunos “casos negativos”, esto es, de aquellos/as líderes históricos que murieron en el exilio y no fueron reinhumados, como Manuel Azaña, Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken o Juan Negrín, entre otros.**

BIBLIOGRAFÍA

- ACHUGAR, Hugo (2003). “El lugar de la memoria a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)”. En JELIN, Elizabeth y LANGLAND, Victoria (eds.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Buenos Aires: Siglo XXI: págs. 191–216.
- AGUILAR, Paloma (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza Editorial.
- AGUILAR, Paloma (2019). *Políticas de la memoria y memorias de la política. El Caso español en perspectiva comparada*. 2ª ed. Madrid: Alianza Editorial.
- AGUILAR, Paloma (2020). “From mourning severed to mourning recovered: Tribute and remembrance strategies for families of the victims of Francoist repression”. *Memory Studies* N° 13(3): 277–294. <https://doi.org/10.1177/1750698020914013>
- AGUILAR, Paloma y HITE, Katherine (2004). “Historical Memory and Authoritarian Legacies in Processes of Political Change: Spain and Chile”. En HITE, Katherine y CESARINI, Paulo (eds.) *Authoritarian Legacies and Democracy in Latin America and Southern Europe*. Notre Dame: University of Notre Dame Press: págs. 191–231.
- ALIJA, Rodolfo A. (2016). “La muerte del verdugo: El inextricable camino entre el lecho de muerte y la lucha contra la impunidad: Los casos de Franco y Pinochet”. En GABIRIAN, Silvia; ARZOUMANIAN, Ana; GUILLOU, Anne Y.; y ALIJA, Rodolfo A. (eds.) *Reflexiones interdisciplinarias sobre el cadáver de los criminales de masa*. Buenos Aires: CIEPP.
- ANDRÉS, Eloy y PREGO, Víctor (Directores) (2008). *El camino de la libertad, episodio 3, Andalucía se rebela [Documental]*. España: Canal Sur Televisión.
- ANGELL, Alan (2007). *Democracy after Pinochet: Politics, Parties and Elections in Chile*. Londres: Institute for the Study of the Americas.
- ARCHIVO CHILE (2005). “El último adiós de Allende”. *Archivo Chile*: https://archivochile.com/S_Allende_UP/otros_doc/SAotrosdoc0016.pdf
- ASSMANN, Jan (1995). “Collective Memory and Cultural Identity”. *New German Critique* N° 65: 125–133.
- AYLWIN, Patricio (1990). “Discurso del Presidente de Chile Patricio Aylwin en ocasión de los funerales del ex presidente Salvador Allende, 4 de septiembre 1990”. *Fundación Aylwin*: <https://fundacionaylwin.cl/wp-content/uploads/2020/09/DiscursoPatricio-Aylwin-en-funerales-de-Salvador-Allende-4sep1990.pdf>
- BBC MUNDO (2016). “Hace 40 años, este chileno exiliado (Orlando Letelier) nos advirtió sobre la Doctrina de Choque. Entonces fue asesinado”. *BBC Mundo*: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37432636>
- BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE (s.f.). “Salvador Allende Gossens. Presidentes de la República en el Congreso Nacional”. BCN: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_biograficas/wiki/Salvador_Allende_Gossens
- BUSTAMANTE, Rodrigo (2011). “Entierro de Salvador Allende ‘cierra un círculo importante’, dice su hija”. *BBC News Mundo*: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/09/110902_chile_salvador_allende_isabel_entrevista_jg
- BUSTAMANTE, Rodrigo (2011). “Chile: Entierran en privado a Salvador Allende”. *BBC News Mundo*: https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2011/09/110909_ultnot_chile_allende_funeral_sao
- CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS (1990). “Cámara de Diputados 320a. Legislatura (ordinaria) sesión 33a., en miércoles 12 de septiembre de 1990”. *Biblioteca del Congreso Nacional*: <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursos>

- [legales/10221.3/8109/1/C19900912_33.pdf](#)
- CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS (2023). “Proyecto de ley en memoria del ex Comandante en Jefe del Ejército y ex Ministro de Estado, señor Carlos Prats González. Boletín N° 16.094-3”.
- CAMPBELL, S.; GREENWOOD, M.; PRIOR, S.; SHEARER, T.; WALKEM, K.; YOUNG, S.; BYWATERS, D.; y WALKER, K. (2020). “Purposive sampling: Complex or simple? Research case examples”. *Journal of Research in Nursing* N° 25(8): 652–661.
- CANAL 9 BIOBIO (2023). “Diputado UDI responde con monumento a Pinochet frente a propuesta de senadores PS”. Canal 9 Biobio Televisión: <https://www.canal9.cl/programas/noticias/2023/08/15/diputado-udi-responde-con-monumento-a-pinochet-frente-a-propuesta-de-senadores-ps.shtml>
- MUÑOZ VERA, Carlos (Director) (2017). Funeral con honores a Salvador Allende. 1990 09 04 [Video]. Chile: <https://www.youtube.com/watch?v=RUVwmzOGAdQ>
- CASQUETE, Jesús y CRUZ, Rafael (2009). Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX. Madrid: La Catarata.
- CHEYRE, Juan Emilio (2004). “Discurso del Comandante en Jefe del Ejército en las Exequias del General Prats”. Archivo Chile: https://www.archivochile.com/Poder_Dominante/ffaa_y_orden/PDffaayorden0011.pdf
- COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN (1991). Informe Rettig Vol. 1 Tomo I. Santiago de Chile: Estado de Chile.
- COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN (1991). Informe Rettig Vol. 1 Tomo II. Santiago de Chile: Estado de Chile.
- COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN (1991). Informe Rettig Vol. 2 Tomo III. Santiago de Chile: Estado de Chile.
- DÉLANO, Manuel (1992). “El presidente chileno, en el sepelio del asesinado ex ministro Letelier”. *El País*: https://elpais.com/diario/1992/11/06/internacional/721004417_850215.html
- DIARIO I6 (1978). “El último viaje de Largo Caballero”. *Diario i6*.
- DILLON, Mónica (s.f.). “Las Prats”. Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/2000/suple/las12/00-11-03/nota4.htm>
- DINGES, John y LANDAU, Saul (1982). Asesinato en Washington: El caso Letelier. Nueva York: Lasser Press.
- DOSS, Erika (2008). *The Emotional Life of Contemporary Public Memorials: Towards a Theory of Temporary Memorials*. Amsterdam: Amsterdam University Press. <https://doi.org/10.5117/9789089640185>
- DURÁN ALCALÁ, Francisco (2012). Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Priego de Córdoba: Patronato “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”.
- DURÁN ALCALÁ, Francisco y RUIZ BARRIENTOS, Carlos (2018). Casa-Museo Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Córdoba: Diputación de Córdoba.
- EL CIUDADANO (2013). “Proponen levantar monumento al general Carlos Prats en Talcahuano”. *El Ciudadano*: <https://www.elciudadano.com/justicia/proponen-levantar-monumento-al-general-carlos-prats-en-talcahuano/01/13/>
- EL IMPARCIAL (1978). “El cortejo fúnebre de Largo Caballero, a pesar de que se corte el tráfico, ‘Un acto íntimo’”. *El Imparcial*.
- EL MOSTRADOR (2011). “Salvador Allende tendrá funeral público el 4 de septiembre”. *El Mostrador*: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/07/26/salvador-allende-tendra-funeral-publico-el-4-de-septiembre/>

- EL PAÍS (1978). “Convocada una manifestación para el traslado de los restos de Largo Caballero”. El País.
- EL PAÍS (1979). “El Gobierno obstaculizó el entierro de Alcalá Zamora en España”. El País.
- ESPINOSA, Francisco (2010). “La represión franquista: un combate por la historia y por la memoria”. En ESPINOSA, Francisco (ed.) *Violencia roja y azul*. España, 1936-1950. Barcelona: Crítica.
- ESPINOZA, Daniela (2017). “Los escritos del General Carlos Prats se vuelven obra de arte”. La Tercera.
- FLICK, Uwe (2018). “Triangulation”. En DENZIN, Norman K. y LINCOLN, Yvonna S. (eds.) *The Sage Handbook of Qualitative Research*. 5ª ed. Los Ángeles: SAGE Publications, Inc.: págs. 444–461.
- FUNDACIÓN SALVADOR ALLENDE (1990). “Declaración Pública Fundación Salvador Allende sobre funeral del ex presidente el 4 de septiembre de 1990”. Fundación Salvador Allende: <https://fundacionaylwin.cl/wp-content/uploads/2020/09/DECLARACION-PUBLICA-FUNDACION-SALVADOR-ALLENDE.pdf>
- FUNDACIÓN SALVADOR ALLENDE (Directora) (1990). *Funerales de Salvador Allende* [Video]. Chile: <https://www.youtube.com/watch?v=hjpGIWf224o>
- GÉAL, Pierre y RÚJULA, Pedro (eds.) (2023). *Los funerales políticos en la España contemporánea. Cultura del duelo y usos públicos de la muerte*. Zaragoza: Pressas Universitarias.
- GEORGE, Susan (2016). “Orlando Letelier, patriot”. *The Nation* N° 303(15): 22.
- GIL, Antonio (2009). *La justicia de transición en España, de la amnistía a la memoria histórica*. Barcelona: Atelier.
- GOBIERNO DE CHILE (2017). “Jefa de Estado encabezó homenaje al General Carlos Prats”. Gobierno de Chile: <https://www.gob.cl/noticias/jefa-de-estado-encabezo-homenaje-al-general-carlos-prats/>
- GÓMEZ BRAVO, Glicerio (2017). *Geografía humana de la represión franquista. Del Golpe a la Guerra de ocupación (1936-1941)*. Madrid: Cátedra.
- GONZÁLEZ, Ana (2010). “La justicia de transición en España”. En AGUILAR, Paloma y PAYNE, Leigh A. (eds.) *El resurgir del pasado de España*. Madrid: Taurus: págs. 45–70.
- GUARDIA DEL CEMENTERIO GENERAL (2024). “Conversación con guardia del Cementerio General” (Entrevista personal).
- HITE, Katherine (2012). *Politics and the Art of Commemoration. Memorials to Struggle in Latin America and Spain*. Nueva York: Routledge.
- HITE, Katherine (2024). “Comunicación por correo electrónico con profesora Katherine Hite” (Comunicación personal).
- HITE, Katherine y BADILLA RAJEVIC, María (2019). “Memorializing in Movement: Chilean Sites of Memory as Spaces of Activism and Imagination”. *A Contracorriente* N° 16(3): 1–16.
- HITE, Katherine y COLLINS, Cath (2009). “Memorial Fragments, Monumental Silences and Reawakenings in 21st-Century Chile”. *Millenium: Journal of International Studies* N° 38(2): 379–400. <https://doi.org/10.1177/0305829809347537>
- HUYSEN, Andreas (1995). *Twilight Memories: Marking Time in a Culture of Amnesia*. Nueva York: Routledge.
- HUYSEN, Andreas (2003). *Present Pasts: Urban Palimpsests and the Politics of Memory*. Stanford: Stanford University Press.
- JELIN, Elizabeth (2003). *State Repression and the Labors of Memory*. Minneapolis:

- University of Minnesota Press.
- JELIN, Elizabeth y LANGLAND, Victoria (2003). “Introducción: Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente”. En JELIN, Elizabeth y LANGLAND, Victoria (eds.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Buenos Aires: Siglo XXI: págs. 1–18.
- LA VERDAD DE MURCIA (2015). “La llegada de los restos de Alfonso XIII”. *La Verdad de Murcia*.
- LABARCA, Eliana (2011). “¿Quién está enterrado en la tumba de Salvador Allende?”. *El Mostrador*: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2011/05/23/quien-esta-enterrado-en-la-tumba-de-salvador-allende/>
- LABORDE, Antonia (2023). “Minuto a minuto: Así fue el golpe militar del 11 de septiembre de 1973 en Chile”. *El País Chile*: <https://elpais.com/chile/2023-09-11/minuto-a-minuto-asi-fue-el-golpe-militar-del-11-de-septiembre-de-1973-en-chile.html>
- LAQUEUR, Thomas (1983). “Bodies, Death, and Pauper Funerals”. *Representations* N° 1: 109–131.
- LAQUEUR, Thomas (2011). “The Deep Time of the Dead”. *Social Research* N° 78(3): 799–820.
- LAQUEUR, Thomas (2015). *The Work of the Dead: A Cultural History of Mortal Remains*. Princeton: Princeton University Press.
- LARGO, Sonia (2023). “Entrevista escrita con Sonia Largo” (Comunicación personal).
- LEDESMA, Blanca (2020). *Obituarios de Niceto Alcalá-Zamora y Torres*. Priego de Córdoba: Patronato Niceto Alcalá-Zamora.
- LABARCA, Eliana (2011). “¿Quién está enterrado en la tumba de Salvador Allende?”. *El Mostrador*: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2011/05/23/quien-esta-enterrado-en-la-tumba-de-salvador-allende/>
- MACDONALD, Sharon (2009). *Difficult Heritage: Negotiating the Nazi Past in Nuremberg and Beyond*. Londres: Routledge.
- MCPHERSON, Alan (2023). *Matar a Letelier. El crimen que puso en el banquillo al régimen de Pinochet*. Barcelona: Catalonia.
- MEMORIA CHILENA (s.f.). “Comandante en Jefe”. *Memoria Chilena*: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92402.html>
- MEMORIA CHILENA (s.f.). “Orlando Letelier del Solar (1932–1976)”. *Memoria Chilena*: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-763.html>
- MEMORIA CHILENA (s.f.). “Salvador Allende Gossens (1908–1973)”. *Memoria Chilena*: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-799.html>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE (1992). “Programa oficial de repatriación de restos mortales del ex canciller Orlando Letelier”. Santiago de Chile: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA (2023). “Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, encabezó emotivo homenaje a funcionarios detenidos desaparecidos y exsubsecretarios”. *Ministerio del Interior y Seguridad Pública*: <https://www.interior.gob.cl/noticias/2023/09/08/ministra-del-interior-y-seguridad-publica-carolina-toha-encabezo-emotivo-homenaje-a-funcionarios-detenido-desaparecidos-y-exsubsecretarios/>
- MORENO, Javier (2023). *El Rey patriota. Alfonso XIII y la nación*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- MOVELLÁN HARO, José (2022). “Pasado y memoria del republicanismo español durante los primeros años de la transición hacia la democracia”. *Hispania* N° LXXXII(270):

- 233–255.
- NORA, Pierre (1989). “Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire”. *Representations* N° 26: 7–24. <https://doi.org/10.2307/2928520>
- OLICK, Jeffrey K. (2007). *The Politics of Regret: On Collective Memory and Historical Responsibility*. Londres: Routledge.
- PAYNE, Leigh A. y AGUILAR, Paloma (2018). *El resurgir del pasado de España. Fosas de víctimas y confesiones de verdugos*. Madrid: Taurus.
- PEÑA, Carlos (2013). “Los resentimientos intelectuales de Pinochet contra el general Carlos Prats”. CIPER Chile: <https://www.ciperchile.cl/2013/05/10/los-resentimientos-intelectuales-de-pinochet-contra-el-general-carlos-prats/>
- PEÑA, Carlos (2013). “El Ejército de Chile y la Biblioteca Infame”. CIPER Chile: <https://ciperchile.cl/2013/09/09/el-ejercito-de-chile-y-la-biblioteca-infame/>
- PIPER-SHAFIR, Ilan y HEVIA, Efrén (2013). *Espacio y recuerdo. Archipiélagos de memorias en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Ocho Libros.
- PRADILLO, Alberto (2010). “Memoria y patrimonio en Chile”. En SEGURA, Cristian y BADILLA RAJEVIC, María (eds.) *Derechos humanos y patrimonio: Historias/memorias de la represión (para)estatal en Chile*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas.
- PRENSA PRESIDENCIA DE CHILE (2023). “Presidente de la República Gabriel Boric Font encabeza homenaje a Orlando Letelier y 50 años del Golpe de Estado”. Prensa Presidencia de Chile: <https://prensa.presidencia.cl/fotonoticia.aspx?id=252027>
- PRESTON, Paul (2011). *El holocausto español*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- PUEBLO (1978). “Socialistas muertos en el exilio. Volverán todos”. Pueblo.
- REVERTE, Jorge (2008). *Nicolás Redondo: Memoria política de una época*. Madrid: Temas de Hoy.
- RISPA, Raúl (2013). “Recoleta y su cementerio. Genius loci o el espíritu del lugar escenario de esta historia”. En ¡Allende...vive! *Memoria viva del pueblo en mausoleo de Recoleta*. Santiago de Chile: Fundación Salvador Allende: págs. 20–23.
- RUIZ-GAGO, Belén (1978). “Los restos de Largo Caballero llegaron a Madrid”. *El Imparcial*.
- SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio y AGUILAR, Paloma (2009). “Terrorist Violence and Popular Mobilization: The Case of the Spanish Transition to Democracy”. *Politics & Society* N° 37(3): 428–453.
- SATHER-WAGSTAFF, Jennifer (2011). *Heritage that Hurts: Tourists in the Memoryscapes of September 11*. Londres: Routledge.
- SEGUEL GUTIÉRREZ, Patricia (2019). *Derechos humanos y patrimonio: Historias/memorias de la represión (para)estatal en Chile*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas.
- SEVCENKO, Liz, HAMBER, Brandon y NAIDU, Ereshnee (2010). “Utopian Dreams or Practical Possibilities? The Challenges of Evaluating the Impact of Memorialization in Societies in Transition”. *International Journal of Transitional Justice* N° 4(3): 397–420.
- SIMÓN, Manuel (2023). “Entrevista con Manuel Simón” (Comunicación personal).
- SOTO GUZMÁN, Óscar (2013). “Los entierros de Allende”. *Nuevatribuna*: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/americ-latina/entierros-salvador-allende/20130910172757096288.html>
- STERN, Steve J. (2006). *Remembering Pinochet’s Chile: On the Eve of London, 1998*. Durham: Duke University Press.
- STERN, Steve J. y WINN, Peter (2016). “El tortuoso camino chileno a la memorialización

- (1990-2011)". En STERN, Steve J.; WINN, Peter; LORENZ, Federico y MARCHESI, Aldo (eds.) *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos: págs. 261–410.
- UPI CHILEAN NEWS SERVICE (2005). "Conmemoran muerte de Orlando Letelier a 29 años del atentado que le costó la vida". UPI Chilean News Service.
- VALDÉS, Jorge G. (2016). "La memoria de Letelier no es solo nuestra". *El País*: https://elpais.com/elpais/2016/09/21/opinion/1474452444_557413.html
- VANDERSTRAETEN, Raf (2014). "Burying and Remembering the Dead". *Memory Studies* N° 7(4): 457–471. <https://doi.org/10.1177/1750698013519122>
- VARELA, Javier (1990). *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500–1885)*. Madrid: Ediciones Turner.
- VARGAS, Francisco (2016). "Los detalles de la conmemoración por los 40 años del asesinato de Orlando Letelier en EE.UU.". *Emol*: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/09/16/822249/Los-detalles-de-la-conmemoracion-por-los-40-anos-del-asesinato-de-Orlando-Letelier-en-EEUU.html>
- VIEJO-ROSE, Dacia (2011). "Memorial Functions: Intent, Impact and the Right to Remember". *Memory Studies* N° 4(4): 465–480.
- WILDE, Alexander (2008). "Avenues of Memory: Santiago's General Cemetery and Chile's Recent Political History". *A Contracorriente* N° 5(3): 134–169.
- WILLIAMS, Paul (2007). *Memorial Museums: The Global Rush to Commemorate Atrocities*. Oxford: Berg.
- WILSON, Christopher (2007). "Remembering and Forgetting in the Funerary Architecture of Mustafa Kemal Atatürk: The Construction and Maintenance of National Memory". Tesis doctoral. Ankara: Middle East Technical University.
- WINTER, Jay (2014). *Sites of Memory, Sites of Mourning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- YOUNG, James E. (1993). *The Texture of Memory: Holocaust Memorials and Meaning*. New Haven: Yale University Press.